



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**EL CORTOMETRAJE COMO MEDIO PARA LA PROMOCIÓN
DE VALORES SOCIOCULTURALES DE LA PARROQUIA
SAN CARLOS DEL ESTADO COJEDES**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR A LA
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL:**

PRESENTADO POR:

VICTOR MÁRQUEZ C.I. 11.932.998

TUTORA: PROFA HILAYALY VALERA

CARACAS, FEBRERO 2015

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE COMUNICACION SOCIAL
BIBLIOTECA GUSTAVO LEAL

FECHA DE ENTREGA: _____

AUTORIZACION PARA LA DIFUSIÓN ELECTRONICA DE LOS TRABAJOS DE GRADO Y/O
TRABAJOS DE ASCENSO DE LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
UCV.

Yo, (Nosotros) VICTOR MARQUEZ
autor(es) del trabajo: EL CORTOMETRAJE COOPER.
MEDIO PARA LA PROMOCION DE VALORES SOCIO-
CULTURALES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL
ESTADO COJEDOS
Presentado para optar: a la Licenciatura de Comunicación
Social.

A través de este medio autorizo a la Escuela de Comunicación Social de la UCV, para que difunda y publique la versión electrónica de este trabajo de grado, a través de los servicios de información que ofrece la Biblioteca Gustavo Leal de la Institución, sólo con fines de docencia e investigación, de acuerdo a lo previsto en la Ley sobre Derecho de Autor, Artículo 18, 23 y 42 (Gaceta Oficial N° 4.638 Extraordinaria, 01-10-1993).

<input checked="" type="checkbox"/>	Sí autorizo
<input type="checkbox"/>	Autorizo después de 1 año
<input type="checkbox"/>	No autorizo

Firma(s) autor(es)

C.I. N° 11.932.998 C.I. N° _____
e-mail: Vicmarque@victoramarque.com e-mail: _____

Por el equipo

C.I. N° _____ C.I. N° _____
e-mail: _____ e-mail: _____

En Caracas, a los 4 días del mes de Febrero de 2015

Nota: En caso de no autorizar: la Escuela de Comunicación Social publicará en sus portales la referencia bibliográfica, tabla de contenido (índice) y un resumen descriptivo elaborado por la Biblioteca Gustavo Leal, sus palabras claves y se indicará que el autor decidió no autorizar el acceso al documento a texto completo.

La cesión de derechos de difusión electrónica, no es cesión de los derechos de autor, porque este es intransferible.

Título del Producto o Propuesta: Audiovisual "El Cortometraje y la
Cultura Cooperativa."



ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UCV
Fundada el 24 de Octubre de 1946

CONSTANCIA DE CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Quien suscribe profesor Miguel Ángel Latouche R., Director de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, hace constar que el ciudadano **Victor A. Márquez P.**, portador de la Cédula de Identidad N° **11.932.998**, presentó y aprobó su Trabajo de Licenciatura con la calificación **APROBADO SOBRESALIENTE, MENCIÓN DIFUSIÓN**, tal como consta en el Acta firmada por el jurado integrado por los profesores: Rosa H. Valera (tutora), Miguel Ángel Latouche y Mario Corro.

Constancia que se expide en Caracas, a los 04 días del mes de febrero de 2015.


Prof. Miguel Ángel Latouche R.
Director.

MALR/cmg.-

Agradecimiento

Le doy gracias a Dios por darme su fuerza para superar los obstáculos y dificultades, por bendecirme y darme la oportunidad de culminar mis estudios en la Universidad Central de Venezuela, **lugar sagrado e inolvidable para mí**, porque allí, nací, crecí y me formé desde la Casa Cuna. Mil Gracias Señor.

A mi madre Nelly Pérez Almarat por todo su apoyo y el tiempo que me dedicó para que pudiese llegar hasta el final.

A mi hermano Juan Carlos por la confianza que depositó en mí.

A mis primos Alexi Almarat y Emperatriz Almarat por asesorarme y apoyarme.

A mi tutora, Profesora Hilayaly Varela por orientarme en el trabajo de Tesis y haberme ofrecido su amistad y enseñanza durante mi permanencia en la Escuela de Comunicación Social.

A los Profesores de la Facultad de Humanidades y Educación Manuel Aramayo y Rosalba Maingon por todo el apoyo recibido en los inicios de mi carrera.

A mi compañero de estudio Guillermo Penzo, quién me sirvió de guía durante la carrera en diversas oportunidades.

A la Licda. Yaqueline Moreno del Control de Estudios de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV por haberme orientado en el momento de realizar las inscripciones.

A la Bibliotecóloga Marianela Hermoso Directora de la Biblioteca Central de la UCV por servirme de contacto y guía para obtener el material Bibliográfico. A la

Bibliotecóloga Daisy Arrietta Jefe de la Biblioteca de la Escuela de Comunicación Social de la UCV por orientarme en cuanto al material Bibliográfico a utilizar, a la Profesora Miriam Arias por orientarme y facilitarme material Bibliográfico, al Profesor José Pérez Veloz de la Universidad Simón Rodríguez y al Antropólogo Argenis Agüero de la Fundación La Salle en San Carlos por la charla que me ofrecieron en cuanto a valores, idiosincrasia, valores socioculturales e Historia del Estado Cojedes, al Profesor Félix Agudo, Ramón Hernández y Rafael Arias por aceptar ser entrevistados para realizar el trabajo audiovisual, al Señor Miguel de la Biblioteca La Blanquera en San Carlos por toda su colaboración en la información recibida.

Al Bibliotecólogo Hugo Manzanero de la Universidad Simón Rodríguez de San Carlos por proporcionarme la Bibliografía de su padre sobre el Estado Cojedes.

A Luis Arteaga por facilitarme los equipos de producción, a Lerry Lemos por todo el apoyo técnico y la postproducción del trabajo audiovisual.



EL CORTOMETRAJE COMO MEDIO PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES SOCIOCULTURALES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL ESTADO COJEDES

RESUMEN

El presente trabajo de grado tiene como finalidad la realización de un trabajo audiovisual, cuyo registro muestre opiniones calificadas acerca del cortometraje como medio para la promoción de valores socioculturales, en particular de la Parroquia San Carlos del estado Cojedes, con miras a contribuir en el fortalecimiento del sentido de pertenencia, identidad y arraigo local de los lugareños. Metodológicamente los niveles de investigación del estudio fue exploratorio y descriptivo, cuyo diseño se enmarcó en un proyecto factible y su tipo de investigación fue documental y de campo, se aplicó como técnica la entrevista a tres expertos con reconocida trayectoria en cortometraje, cine y valores socioculturales, de esta manera, las derivaciones de la entrevista realizada se hizo mediante un trabajo audiovisual, sirviendo como soporte de utilidad para percibir claramente la necesidad de realizar cortometrajes, obteniéndose como resultados una vez analizadas sus respuestas la importancia de promover los valores socioculturales de una localidad; permitiendo al hombre conocer su legado histórico y cultural, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los sancarleños, lo que conllevó al investigador corroborar mediante su estudio la factibilidad de la propuesta.

Palabras clave: Cortometraje. Valores socioculturales. Promoción.



EL CORTOMETRAJE COMO MEDIO PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES SOCIOCULTURALES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL ESTADO COJEDES

ABSTRACT

The purpose of this dissertation is to evaluate whether short films could be used as a tool to strengthen the sociocultural values of San Carlos' - Cojedes state population, with the intention of fostering their sense of community, identity, and belonging. This exploratory and descriptive study used interviewing as an approach to collect evidence for the proposed hypothesis. By filming, documenting, and analyzing the opinions of three recognized filmmakers on the field of sociocultural values, the author suggests that creating short films could be a valuable strategy to promote San Carlos' population understanding of their cultural and historical legacy, as well as, their sense of identity and belonging.

Key words: Short. Sociocultural values. Promotion.

INDICE GENERAL

	pp
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INDICE GENERAL	vi
INDICE DE CUADROS	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I EL PROBLEMA	3
1.1.- Planteamiento del Problema.....	3
1.2.- Objetivos de la Investigación.....	7
1.1.1.- Objetivo General.....	7
1.1.2.- Objetivos Específicos.....	8
1.3.- Justificación de la Investigación.....	8
CAPITULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	10
2.1.- Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2.- El Cortometraje.....	11
2.2.1.- Evolución.....	11
2.2.2.- El cortometraje en el estado Cojedes.....	12
2.2.3.- Definición.....	13
2.2.4.- La Actualidad.....	14
2.2.5.- Características.....	14
2.2.6.- Tipos.....	15
2.2.7.- Finalidad.....	18
2.2.8.- Pasos para la Producción y Realización de un Cortometraje.....	19
2.3.- Promoción Sociocultural.....	20
2.3.1.- Definición.....	20
2.3.2.- Características.....	21

2.3.3.- Recursos.....	22
2.3.2.- Acciones para la Promoción Sociocultural	22
2.4.- Valores Socioculturales.....	24
2.4.1.- Definición.....	24
2.4.2.- Características.....	26
2.5.- Identidad Cultural.....	27
2.5.1.- Definición.....	27
2.5.2.- Características.....	27
2.5.3.- Identidad cultural y el sentido de pertinencia.....	28
2.5.4.- Identidad cultural y el arraigo local.....	30
3.6.- Valores socioculturales de San Carlos estado Cojedes.....	32
3.6.1.- Identificación de valores que caracterizan a la localidad.....	33
3.6.2.- Valores del pasado que hay que reforzar.....	35
3.6.3.- Valores del presente que hay que reforzar.....	43
3.6.4.- Valores que se han perdido.....	49
CAPITULO III DISEÑO METODOLOGICO.....	53
3.1.- Nivel de la investigación.....	53
3.2.- Diseño de la investigación.....	53
3.3.- Tipos de investigación.....	54
3.4.- Población.....	54
3.5.- Muestra.....	55
3.6.- Técnicas de recolección de datos.....	55
3.7.- Definición de variables e indicadores.....	56
3.8.- Matriz	57
CAPITULO IV ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	59
4.1.- Análisis de resultados.....	59
4.2.- Resultados de las entrevistas.....	59
4.3.- Consideraciones generales del análisis de resultados.....	62

CAPITULO V LA PROPUESTA.....	65
5.1.- Presentación.....	65
5.2.- Ficha técnica.....	66
5.3.- Guión literario.....	66
5.4.- Guión técnico.....	72
5.5.- Estudio de factibilidad.....	73
5.6.- Factibilidad técnica.....	73
5.7.- Factibilidad económica y financiera.....	74
5.8.- Factibilidad Social.....	76
5.9.- Plan de ejecución del trabajo audiovisual.....	76
CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
6.1.- Conclusiones.....	79
6.2.- Recomendaciones.....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	81

INDICE CUADROS

CUADRO N°		pp
1	Matriz de Variables e Indicadores.....	57
2	Documental ·El cortometraje y la Cultura Cojedeña.....	72
3	Presupuesto Trabajo Audiovisual.....	75

INTRODUCCIÓN

Desde la colonización hasta nuestros días, Venezuela siempre ha sido un país acontecido, cuyos movimientos sociales han marcado la historia nacional; batallas históricas, gobiernos, situaciones económicas, diversidad cultural, riqueza natural y dinámicas rurales y urbanas, son algunos de los infinitos componentes del ser y haber venezolano. En una búsqueda por trascender, el ser humano ha desarrollado distintas maneras de poder plasmar y entender la realidad histórica que vive y que lo rodea. La escritura, las artes y las ciencias, se desarrollaron bajo ese interés por comprender el universo.

En el ámbito visual uno de los inventos más importantes fue la cámara fotográfica, constituyendo el primer gran paso que dio la humanidad en cuanto a tecnología de este tipo y es ésta la que posteriormente permite que se desarrolle el cinematógrafo, iniciándose así la historia del cine, surgiendo de esta manera el largo, medio y cortometraje, entendido este último como una producción audiovisual que dura sustancialmente menos que el tiempo medio de una película de producción normal, cuya finalidad es conseguir la atención del espectador .

La presente investigación se presenta en cinco capítulos, conformados de la siguiente manera:

Capítulo I, El Problema, se inicia con el planteamiento del Problema, Objetivos de la Investigación, el objetivo general consiste en realizar un trabajo audiovisual cuyo registro muestre opiniones de expertos en cine, teatro y el cortometraje como medio para la promoción de valores socioculturales y por último la Justificación de la Investigación.

Capítulo II, Marco Teórico Referencial, es el producto de la revisión de diferentes fuentes bibliográficas iniciando con los antecedentes de la investigación, el cortometraje, sus características y uso, se explora a través de

expertos la promoción sociocultural como pilar de la identidad cultural de la región cojedeña; de igual manera, se investiga acerca de los valores del pasado que hay que reforzar y aquellos que se han perdido mediante textos bibliográficos editados por escritores de la localidad.

Capítulo III, Diseño Metodológico, cuyos niveles de investigación del estudio fue el exploratorio y descriptivo, enmarcando su diseño en un proyecto factible y su tipo de investigación fue documental y de campo, la población y muestra estuvo representada por tres expertos con reconocida trayectoria en cortometraje, cine y valores socioculturales, se aplicó como técnica la entrevista; permitiendo luego el análisis de los resultados, lo que sustentó la realización de la propuesta de investigación y la factibilidad de la misma.

Capítulo IV, Análisis de los Resultados, producto de las respuestas obtenidas en la entrevista, lo que permitió resultados favorables que indujeron a la realización de la propuesta sobre un cortometraje como un medio para la promoción de valores socioculturales,

Capítulo V, se describe La Propuesta, con su respectiva presentación del trabajo audiovisual denominado “El Cortometraje y la Cultura Cojedeña”; además de la ficha técnica estructurada por un título, género, tiempo, dirección, producción, asistencia de dirección y tutora; el guión literario con sus escenas y opiniones de los expertos; así mismo el estudio de factibilidad (factibilidad técnica, económica- financiera y social). Por último el plan de ejecución del trabajo audiovisual (pre-producción, producción y post-producción).

Capítulo VI, Conclusiones y Recomendaciones; resultadas del proceso de investigación y ejecución del Trabajo Especial de Grado.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1. Planteamiento del Problema

Guevara; Amarilis, Zambrano de Guerrero y Ani, Evies (2007) en su trabajo ¿Para qué educar en valores? Refieren a Moleiro, M. (2001) que:

Las cosas no son valiosas por sí mismas, sino que tienen el valor que nosotros les damos y, por eso cada persona tiene su propia escala de valores. Asimismo, especifica, que no todos nos comportamos igual ante las vivencias y los problemas de la vida; según los valores a los que les damos prioridad, le damos sentido a lo que hacemos.

Las referidas autoras determinan que la creación de valores actúa como directriz para la conducta humana, pues los valores dan sentido y finalidad a la persona tanto individual como social, y sobre esta afirmación introducen a Izquierdo, C. (2003) quien sostiene que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen al mismo tiempo, la clave del comportamiento de las personas”. Izquierdo admite que los valores dinamizan la acción y la vida de los ciudadanos; dignifican y ennoblecen a la persona e incluso a la misma sociedad.

En la formación de valores según (Moleiro, 2001) influyen la familia, la escuela, los medios de comunicación y los grupos sociales a los que pertenece, siendo los valores la verdadera herencia, el legado de quienes ejercen un rol significativo en las vidas de las personas.

De tal forma que para los investigadores consultados, los valores son parte del acervo cultural de las sociedades para la convivencia de los ciudadanos en su medio social, supeditada al respeto de reglas, normas, derechos y deberes establecidos por la sociedad misma, y que deben ser cumplidas por el hombre.

Cabe destacar que existen diferentes tipos de valores, y que entre ellos mismos pueden variar según las culturas, las familias y/o los individuos. Jiménez, Carlos (2008): “Podemos hablar de valores universales, porque desde que el ser humano vive en comunidad ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás. En este sentido, se consideran valores universales, la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz, entre otros”.

Agrega Jiménez, Carlos (2008) que para facilitar la comprensión, bien vale la pena clasificar los valores como:

- Personales: principios indispensables sobre los cuales se construye la vida individual y son guías para relacionarse con otras personas.
- Familiares: los que hacen referencia a aquello que los padres transfieren desde sus creencias fundamentales, siendo los primeros que aprenden los niños como base para apoyar, aceptar o rechazar otras experiencias, actitudes y conductas con los que se irá encontrando a lo largo de su vida.
- Socioculturales: aquellos que imperan en la sociedad en el momento en que se vive. Estos valores han ido cambiando a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares.
- Materiales: son aquellos que permiten subsistir porque tienen que ver con las necesidades básicas como seres humanos: alimentación, vestimenta, vivienda, etc.
- Espirituales: se refieren a la importancia que los individuos dan a los aspectos no-materiales de la vida. Agregan sentido y fundamento.
- Morales: son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensables para la convivencia, el orden y el bien general

Señalan Guevara, Zambrano y Evies (2007) que: “Vemos como día a día existe el alarmante deterioro del medio ambiente por la mano del hombre, la violencia social está a la orden del día lo que involucra la violación de los derechos humanos, a la propiedad, la ausencia de justicia social, el consumismo

exagerado, hambre, guerras, el consumo de sustancias nocivas para la salud, entre otros problemas. Ante este escenario desolador, el sistema educativo no debe ni puede permanecer ajeno a esta situación y se hace imperante el fortalecimiento de la educación en valores”.

En tal sentido, la importancia vital de educar en valores y la de fomentar los valores en las sociedades, a fin de facilitar su internalización, supone que sus ciudadanos se identifiquen, se comprometan con ellos, para lo cual las instancias educativas, gubernamentales, religiosas, sociales en general, y los líderes deberían asumir mancomunadamente la responsabilidad de definir los valores socioculturales, informarlos y cultivarlos para garantizar su práctica.

Hernández, Evis (2008) refiere a Boas (2000), quien afirma que: "La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se van determinadas por dichas costumbres".

Para las ciencias sociales (Hernández, Evis 2008) el sentido de la palabra cultura es más amplio, abarca el conjunto de las producciones materiales (objetos) y no materiales de una sociedad (significados, regularidades normativas creencias y valores).

Dentro de esta amplitud, de los principales agentes de la industria cultural están los medios de comunicación social (Hernández, Evis 2008), que tienen como labor transmitir a las nuevas generaciones los valores, las tradiciones y las creencias de su entorno sociocultural, así como los significados otorgados a las relaciones interpersonales y a los objetos.

Por su parte González, Mayeli y Álvarez, Mayra (2012) sostienen que para promover la cultura es esencial conocer las características de cada comunidad, sus potencialidades y recursos, detectar sus problemas, conocer sus valores, los gustos, intereses, los niveles alcanzados por la población del lugar.

Entonces, “La labor de promoción debe ser entendida como aquella actividad dirigida a esclarecer o desarrollar la relación cultura-población; interpretándola como una relación activa que propicie la participación, de una u otra forma, de la población en el disfrute y desarrollo de la vida cultural y la asimilación e incorporación por ésta, de las diferentes expresiones artísticas, literarias y culturales”. González, Mayeli y Álvarez, Mayra (2012).

Si se admite que la cultura es una derivación de la actividad humana, se concibe a la promoción sociocultural como "un sistema de acciones que integradas de forma coherente, impulsen el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura, para alcanzar las metas que permitan acelerar el proceso de desarrollo de la vida espiritual de la sociedad". Kristova (1984), referido por González, Mayeli y Álvarez Mayra (2012).

En lo referente a medios de comunicación, González, JF. (2002) afirma que “El cine es una poderosa herramienta de apoyo que ofrece grandes posibilidades y suficientes contenidos de trabajo para abordar temáticas en el contexto sociocultural e histórico de los pueblos o de una determinada sociedad”.

Analizando desde esta perspectiva, se definiría al cine como un medio de comunicación en tanto que siempre expresa intenciones, puntos de vistas, costumbres... así mismo el cine es cronista del momento histórico y continuamente transmite, no sólo emociones, sino también información, a través de un largometraje o cortometraje. (González, JF. 2002).

Respecto al cortometraje este puede ser de ficción, documental o animación y su característica es que su duración no debe rebasar los 30 minutos, por lo que pone a prueba la originalidad, la capacidad narrativa, de visualización, de selección y dirección de actores y de creación de una película con sello profesional, cuya salida puede ser cine, televisión, medios no convencionales y/o el soporte digital, a través de blogs, redes sociales, youtube, móvil, entre otros.

Para Hernández, Jesús (2014) los cortometrajes, por su duración, se muestran perfectamente adaptados para su uso en el ámbito educativo “El cortometraje como elemento transmisor de ideas y emociones de primer orden, llega como pocos medios, permite introducir y tratar temas educativos y de valores. Los cortos se presentan como una herramienta de motivación, aportando variedad al desarrollo habitual de las clases, rompiendo monotonías, evitando un tiempo excesivo de concentración del alumnado, facilitando su comprensión y centrando los temas”.

En el presente trabajo de investigación el autor se propuso registrar la opinión calificada de entrevistados para conocer acerca de la validez de utilizar el cortometraje como instrumento de educación, difusión, reflexión, y proponerlo como medio para la promoción de valores socioculturales en especial de la Parroquia San Carlos estado Cojedes.

En este sentido, es preciso plantearse las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es un cortometraje y cuáles son sus características específicas?
- ¿Se justifica en estos tiempos la promoción de valores?
- ¿En San Carlos por qué habría que promover los valores socioculturales de la localidad?
- ¿Es posible emplear un cortometraje como recurso para promover los valores socioculturales de una localidad?
- ¿La promoción de valores socioculturales fortalece la identidad regional?

1.2 Objetivo de la Investigación

1.2.1 Objetivo general

Realizar un trabajo audiovisual cuyo registro muestre opiniones calificadas acerca del cortometraje como medio para la promoción de valores socioculturales,

en particular de la Parroquia San Carlos del estado Cojedes, con miras a contribuir en el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los lugareños.

1.2.2 Objetivos específicos

- Definir qué es un cortometraje, características específicas y su uso como medio para la promoción de valores socioculturales de una localidad.
- Conocer la opinión de expertos acerca de la promoción de los valores socioculturales como pilares de la identidad cultural de una localidad.
- Identificar valores socioculturales que habría que promover entre los lugareños de San Carlos del estado Cojedes, para fortalecer su sentido de pertenencia, identidad y arraigo.
- Producir un trabajo audiovisual acerca del cortometraje como medio para la promoción de valores socioculturales de una localidad, en particular de la Parroquia San Carlos del estado Cojedes, con miras a contribuir en el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los lugareños.
- Formular recomendaciones para la exhibición del trabajo audiovisual que estimule a los jóvenes realizadores en la producción de cortometrajes para la promoción de valores socioculturales.

1.3 Justificación de la Investigación

La elaboración de la presente Tesis de Grado para optar por a la Licenciatura en Comunicación Social. Tuvo como norte dejar el legado de un trabajo que explore el área audiovisual, específicamente el cortometraje, como medio para la promoción de valores socioculturales de una localidad. En ese sentido, este

proyecto planteó la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad social, cultural e histórica de los sancarleños.

Con este estudio se pretende el rescate de los valores socioculturales a través de un medio audiovisual como lo es el cortometraje, en donde se proyecten diferentes manifestaciones socioculturales, que van desapareciendo a través del tiempo, y se propicie el valor cultural popular de la localidad de San Carlos. Además, en la investigación se argumenta el por qué surge la inquietud del investigador por dar a conocer la necesidad del rescate de los valores sociales y culturales en los habitantes de la parroquia San Carlos estado Cojedes, demostrando la factibilidad de un estudio que permita transmitir de manera objetiva y sistemática las bases históricas, culturales y sociales de la localidad y sus pobladores; fundamentadas en su arraigo, sentido de pertenencia, identidad local, sus costumbre, hábitos, personajes ilustres e históricos, entre otros.

Es por ello que lo deseado es, focalizar mediante una propuesta las bases teóricas que fundamenta lo planteado y así poder contribuir con la proyección de cortometrajes en las diferentes localidades de la parroquia San Carlos acciones desde el punto de vista educativo, social, comunicativo, tecnológico que conlleven al rescate de los valores socioculturales de los lugareños, en donde se despierte el interés por conocer lo autóctono, las costumbres, buenos hábitos, tradiciones, folklore, entre otros.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

García, S. y Torres, M. (2010), realizaron un trabajo especial de grado, denominado “Serie de cortometrajes animados televisivos “Los Grotescos” basados en cuentos de José Rafael Pocaterra” La población objeto de estudio fueron los comités de usuarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, reconocidos estudiosos de la Comunicación Social en Venezuela y conocedores de la producción televisiva nacional. Las autoras de esta investigación describen que los canales de señal abierta no le da justa cabida a los cortometrajes, que la propuesta de ellas le abre paso entre el gusto de la audiencia, dejando ver que si son atractivos para un público que desea disfrutar de propuestas audiovisuales.

Asimismo, describen que el público puede acceder de forma entretenida a uno de los más importantes legados literarios, persiguiendo que el producto audiovisual sea accesible a todo usuario. Por otra parte, destacan en sus conclusiones que el trabajo de investigación permitió conocer que el público está interesado en acceder a programas culturales, aunque sean estos a los que menos se les da cabida actualmente.

Corvea, Y. (2009) realizó una investigación denominada “Diseño de estrategias de promoción sociocultural y la extensión participativa”, con el fin de contribuir a la promoción sociocultural de la música campesina; sin embargo, diagnóstico en su trabajo que no hay interés en el desarrollo de estas actividades, hay inadecuado desarrollo en el proceso de promoción socio cultural. La autora expresa que para mejorar la calidad de vida de la comunidad se debe tener en cuenta el contexto sociocultural específico, donde se afiance su cultura, tradiciones, su identidad, valorarse las potencialidades entre otras cualidades.

Tal como se observa anteriormente, las dos experiencias previas tienen relación con el presente trabajo de investigación, motivado a que una trata sobre la producción de un cortometraje, la segunda experiencia brinda información de cómo se promocionan valores socioculturales.

2.2. El cortometraje

2.2.1 Evolución.- La evolución del cortometraje según Scarle (2010), llegó a tomar la forma de propaganda política durante los años de guerra. Entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos proyectaron múltiples historias cortas que presentaban a los héroes militares en el campo de batalla. Para el 1929 se estrenó el cortometraje 'Un Chien Andalou' (Un Perro Andaluz) surgido del junte de dos artistas del surrealismo, Luis Buñuel y Salvador Dalí, enriquecieron la historia cinematográfica.

La recién creada División de Educación a la Comunidad (DIVEDCO) del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico para el año 1949, comenzó la producción de diversas películas, muchas de ellas cortometrajes que le dieron la vuelta al mundo. Varias de estas producciones obtuvieron reconocimiento internacional y ayudaron a formar a cineastas y trabajadores de la industria fílmica. En Venezuela, para el año 1934, es presentado el primer cortometraje animado venezolano, La Danza de los Esqueletos, de Efraín Gomes con el apoyo del Laboratorio Cinematográfico de la Nación. Luego Ávila Films y Bolívar Films realizarían otras producciones de la mano de Luis Mejías, Fernando Álvarez, Helena Mazera, Ángel González, Félix Nakamura, Cesar Rosellon, entre otros. Para entonces gran parte de la producción animada nacional se destinaba a la publicidad en el cine.

Para la década de 1970 trae consigo un mayor desarrollo de las producciones animadas en el país. En 1975 se crea el Departamento de

Animación. En 1979, Leopoldo Ponte realizó el cortometraje animado Papagayo, una historia original de ficción. Seguida de Manzanita (1979), de Armando Arce, realizada con plastilina en stopmotion, logrando gran éxito a nivel nacional.

Mientras que en 1981 se produce Wanadi, un cortometraje basado en la mitología de la tribu indígena Makiritare, que cuenta cómo nació el río Orinoco; seguido en 1986 por Watunna o El sueño de los hombres, basado en otra leyenda de la misma tribu. Tras una época en la que parecía que podía surgir una verdadera industria de la animación en Venezuela, la falta de apoyo público y privado, no permitió que esa área de la producción audiovisual nacional superara su estado experimental e institucional. A partir de los años 80, la animación estuvo prácticamente limitada a la publicidad, a pesar de esfuerzos educativos y culturales como la serie audiovisual La Ventana Mágica, que invitaba a la lectura infantil y juvenil. Para 1983, se realiza una serie de cortometrajes sobre temas petroleros realizados en stop-motion. Todo lo anterior permitió que se siguieran aprendiendo y desarrollando novedosas técnicas de animación.

2.2.2. El Cortometraje en el estado Cojedes

En Venezuela, en la primera década del 2000, se hicieron diversos intentos por revivir la animación nacional. En el año 2009, se creó el Centro Nacional de Cine Animado (CNCA), dependiente del Centro Nacional de Artes Cinematográficas (CNAC), bajo la dirección de Armando Arce con la finalidad de formar nuevos animadores.

En el Estado Cojedes se produjeron once documentales de ficción y animación para participar en el VI Festival de Cortometrajes, que se llevó a cabo en Barquisimeto, estado Lara. Así lo informó Hernández, Ramón (2013) en el correo del Orinoco “la artillería del pensamiento”, Caracas coordinador de la Plataforma de Cine y Medios Audiovisuales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura en la entidad llanera. El funcionario refirió, que se tratan de

producciones audiovisuales que relatan historias de lugares y de personajes populares que forman parte del acervo cultural del estado.

En el reglón de ficción participan Cuidemos el ambiente, Juan y Umbral y en la categoría animación participa el cortometraje El Hijo, al respecto Hernández resaltó: “Estos cortometrajes son el producto de los talleres básicos de Producción Audiovisual Comunitaria que se han realizado desde 2009 a través del programa del programa de Formación de Cine en Curso”. Indicó que las capacitaciones, realizadas son la base para promover la creación y la puesta en marcha de las unidades de Producción Audiovisual Comunitaria (Upac), encargadas de las producciones.

2.2.3. Definición

Según Pat, Cooper y Ken, Dancy Ger (1998), denominan cortometraje “a la película que dura treinta minutos o menos”.

Por otra parte Chávez, Andrea (2010), lo define como “una producción cinematográfica cuya longitud no supera, aproximadamente, los 30 minutos de duración.”

Un cortometraje es una producción audiovisual o cinematográfica, además los géneros de los cortometrajes abarcan los mismos tipos que los de las producciones de mayor duración, pero debido a su costo menor se suelen usar para tratar temas menos comerciales o en los que el autor tiene una total libertad creativa; jóvenes creadores usan estos para dar sus primeros pasos en la industria cinematográfica y bastantes directores de cine consagrados hoy en día comenzaron con sorprendentes cortometrajes que los impulsaron a la fama.

2.2.4. La Actualidad

En la actualidad, el abaratamiento de las nuevas tecnologías digitales y su acercamiento a la producción amateur, de acuerdo a Chávez, Andrea (2010) ha supuesto una revolución en el mundo del cortometraje, en el que los jóvenes realizadores pueden comenzar eludiendo los grandes gastos que hasta ahora suponía la realización de estas obras. La realización de cortometrajes prolifera de forma eminentemente autodidacta puesto que no es un género definido en el que existan cánones establecidos. Por este motivo, el denominado "corto" es una plataforma de impulso de los nuevos estilos narrativos y visuales. La transgresión de las normas clásicas de la cinematografía tiene cabida en estas obras.

El autor antes mencionado, refiere que de los grandes problemas a los que se enfrentan los cortometrajistas es la ausencia de un mercado definido para estas obras. Son aún pocos los circuitos de exhibición comercial de cortometrajes pese a que, por otro lado, y paralelamente, los concursos y Festivales de este género proliferan cada año. Internet está suponiendo cada vez más una plataforma de difusión del cortometraje. De hecho, el cortometraje se ha convertido en uno de los formatos que mejor se adapta a Internet.

2.2.5. Características

Dentro de las características del cortometraje Part, Cooper y Ken, Dancy Ger (1998) mencionan, la narración que puede estar basada en el género dramático como en el documental o en el experimental. Asimismo, describen que puede ser una película con actores en vivo o un film de dibujos animados. Se caracteriza por una particular aproximación al personaje, así como por poseer una trama simplificada, el límite de los treinta minutos ayuda a fomentar estas diferencias.

En cuanto a sus características (corta duración y producción menos compleja) agrega Part, Cooper y Ken, Dancy (1998) que estas se adaptan mejor que ningún otro género cinematográfico a las necesidades de los espectadores. Si bien la comercialización de cortos ha sido siempre más difícil que la de los largometrajes, ahora esta situación ha cambiado y “colgar” una obra de este tipo en la red permite que los internautas puedan acceder a unas piezas audiovisuales antes apenas accesibles, con lo que aumenta considerablemente su mercado. Por otra parte, el desarrollo vivido por el cortometraje con la aparición de las nuevas tecnologías ha servido para que guionistas, directores, actores y productores de este tipo de obras hayan posicionado sus cortos como un género independiente del largometraje y lo hayan desvinculado de la idea de que estas obras son un paso previo hacia las películas de larga duración

Desde inicios de la década pasada el cortometraje, según los autores antes mencionados refieren que ha experimentado profundas transformaciones que le han llevado a convertirse en un género audiovisual con entidad y problemática propias. Aumento de la producción, la incursión de las tecnologías digitales, eclosión de festivales especializados, entre otros; son sólo algunos de los aspectos esenciales para entender dicha evolución. El corto es una forma de expresión audiovisual que merece consideración e interés. Una de las características más marcadas de este género audiovisual caracterizado por su pequeña duración es servir como escuela para que directores de cine se abran paso y puedan demostrar su talento en un cortometraje que les haga posible, posteriormente, acceder a la participación en un largometraje.

2.2.6. Tipos

Para Kim, Adelman (2004) los cortos pueden incorporar muchas clases distintas de cine (narrativo, experimental, de acción en vivo, de animación, documental, de más media, entre otros), por lo que la mejor manera de definirlo es por el tiempo de duración.

En otro orden de ideas los cortometrajes se pueden dividir según Aldaco, Eric (2013) en tres tipos: documental, ficción y experimental:

2.2.6.1. Cortometraje Ficción (Aldaco, Eric 2013)

Quizás es el tipo de cortometraje más utilizado, este busca contar una historia completamente ficticia a un público específico. Dentro de este tipo de cortometrajes se pueden dar perfectamente los géneros de terror, drama, comedia, entre otros.

La historia puede ser más o menos creíble dependiendo de la coherencia de esta, la naturalidad de los diálogos, la credibilidad en las actuaciones, los sonidos y música adecuados en los momentos de mayor intensidad, y la utilización de escenarios acordes con la historia.

Una historia consta principalmente de 3 partes: introducción, desarrollo y conclusión. La introducción nos mostrará a los personajes, el ambiente y la situación en que se encuentran; el desarrollo dejará ver un desenvolvimiento lento o rápido de los eventos que conforman nuestra historia y nos permite entrever cosas que no se mostraron en la introducción; en la conclusión la historia llega a su clímax o finalización, siendo esta la más importante del cortometraje, ya que debe tratarse siempre de un final inesperado o altamente reflexivo para el espectador.

2.2.6.2. Cortometraje Experimental (Aldaco, Eric 2013)

A diferencia de los cortometrajes tradicionales, el cortometraje experimental no busca transmitir una historia o una idea, incluso puede carecer de lógica alguna, lo cual no la hace ni mejor ni peor que otros cortometrajes. De hecho, ahí es donde radica la fuerza de este tipo de cortometrajes; el cortometraje experimental busca salirse de los cánones del momento, busca experimentar con

las alternativas audiovisuales que estén a su alcance, combinar distintos ritmos, colores, formas, silencios y ruidos, puede usar fotografías, vídeo, dibujos, animaciones de forma combinada o separada. En pocas palabras, es un cortometraje Vale Todo.

El cortometraje experimental puede ir desde un estilo surrealista o fantástico hasta un estilo bastante gore o grotesco (algo parecido al segundo video que coloque en este subtema). Cualquier cosa es válida en este tipo de cortometrajes. El objetivo principal de estos filmes es el experimentar con los efectos, salirse de las normas y sobre todo crear sentimientos agradables o desagradables en el espectador. Dejar una impresión permanente en el.

2.2.6.3 Cortometraje Documental (Aldaco, Eric 2013)

Sin duda alguna este es mi tipo de filme favorito, y es que en el caso del cortometraje documental, lo más importante es hablar con la verdad. Un cortometraje documental puede llegar a convertirse en un arma de denuncia y de propaganda; en ellos se puede denunciar abusos por parte de la autoridad, se puede documentar hechos históricos o la vida de una persona, se puede realizar entrevistas, entre otras cosas.

Sin embargo, hacer un cortometraje documental no es nada sencillo. Para hacer un filme así, se necesita tener ciertas cualidades sin las cuáles el trabajo es completamente imposible. Aquel que desee hacer un documental debe ser objetivo, resistente a las presiones, de visión y mentalidad amplia, tolerante, pero sobre todo debe ser perseverante; ya que en muchas ocasiones el cortometraje documental se lleva mucho tiempo, puede llevarse en su realización desde meses hasta algunos años. Así, el documental podría ser definido como una tesis audiovisual, y como toda investigación se debe hacerse con el mayor esmero y objetividad posible.

En el cortometraje documental, el autor debe actuar como un mero testigo de los hechos que graban las cámaras; en este caso, se tiene totalmente prohibido intervenir en los eventos, en las palabras pronunciadas por las personas o en cualquier otra cosa filmada. Incluso si se graba un graffiti, este no debe haber sido hecho por el autor o alguien relacionado con el trabajo fílmico.

Un aspecto muy importante es la edición; es claro que las imágenes y los hechos pueden ser manipulados para que aparenten lo que no son. Evidentemente la manipulación de los eventos es algo que no debe hacerse dentro de un documental; el documental no debe basarse en los criterios subjetivos del autor, sino en los hechos que surgen y que reflejan la realidad que se vive en ese determinado lugar y tiempo.

En síntesis, estos podrán ser mezclados entre sí en cualquier producción fílmica, exceptuando los casos de cortometraje documental con ficción, debido a la naturaleza contraria de ambos.

2.2.7. Finalidad

El Sistema de Información Cultural (SIC, 2010), hace referencia que desde inicios de la década pasada el cortometraje ha experimentado profundas transformaciones que le han llevado a convertirse por fin en un género audiovisual con entidad y problemática propias. Aumento de la producción, la incursión de las tecnologías digitales, los festivales especializados, entre otros; son sólo algunos de los aspectos esenciales para entender dicha evolución.

García, R. (2005) alude que actualmente las productoras se fijan en los cortos para descubrir nuevos talentos y se atiende a ese trabajo para apostar o no por alguien. El cortometraje se presenta como la primera demostración de la visión propia del realizador. Los cortometrajes merecen formar parte de la filmografía de los directores, como piezas clave de gran interés para adentrarse en su “mirada”

personal. Los nuevos realizadores (jóvenes y maduros) encuentran en el corto la manera de expresar sus narrativas audiovisuales

Resulta oportuno describir, según el SIC (2010), que la finalidad de todo cortometraje es contar pequeñas historias de la vida cotidiana que hacen que el espectador encuentre el cortometraje atractivo. Asimismo, esta brevedad brinda al director la oportunidad de realizar experimentaciones y buscar nuevos caminos. Los cortos dan a conocer nuestras historias, las vidas, creencias, sueños de un país diverso, encuentran en el lenguaje audiovisual una manera de decir de expresar nuestro universo cultural.

Además, García, R. (2005) argumenta que “la finalidad del cortometrajista es comunicarse o emitir un mensaje y que este llegue a la mayor cantidad de gente posible”. El corto debe ser visto donde sea y como sea, por ello es importante encontrar una salida para este formato cinematográfico, subestimado desde que el cine es industria.

2.2.8. Pasos para la producción y realización de un cortometraje

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, cuando se habla de un cortometraje se debe tener en cuenta que no es únicamente un trabajo creativo o artístico, sino también una ardua labor de organización y de gestión económica. La producción de un audiovisual está conformada por diferentes etapas, partiendo de la idea de una historia y finalizando con la comercialización del producto terminado. Dentro de las etapas para realizar un cortometraje, se puede mencionar según Coiscou, C. (2012):

Fase I. De Preparación o Preproducción

Esta etapa incluye desde el nacimiento de la idea hasta el inicio de la grabación. Es la etapa de planificación y resulta una de las más importantes. En

esta etapa se desarrolla el guión escrito, la valoración, documentación, el plan de trabajo previo, la decisión de hacer la película, el guión de trabajo, el plan financiero y presupuesto y la elaboración del plan de trabajo.

Fase II. El rodaje

Esta etapa incluye el inicio y desarrollo del rodaje y el fin del rodaje.

Fase III. De finalización

En esta etapa se desarrolla el montaje o edición, se quitan las claquetas, se realiza el doblaje y sincronización, se introduce la música y los efectos, se hace la mezcla definitiva y se copia.

Fase IV. De comercialización

En esta etapa se realiza la campaña preestreno, la comercialización y distribución.

2.3. Promoción sociocultural

2.3.1. Definición

Según Rodríguez E., Dilút LI. y Áreas B. (2011), en su investigación “las comunidades rurales y el proceso de promoción cultural”, describen la promoción cultural como “un conjunto de programas, actividades o acciones destinadas a ser rebajadas con la participación de la comunidad con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de estas, incorporando no sólo las variables del desarrollo material sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales”.

Para Rodríguez E., Dilút Ll. y Áreas B. (2011), la promoción sociocultural debe analizarse como el accionar desde y para la comunidad, donde ésta no se convierta sólo en un agente pasivo, sino que sea la principal protagonista en las transformaciones que favorezcan el desarrollo material y espiritual de los niveles de vida de los pobladores.

2.3.2. Características

Rodríguez E., Dilút Ll. y Áreas B. (2011), describen que una de las características de la promoción sociocultural es que en ella se abordan con claridad la idea de integración de procesos en función de la transformación de la realidad cultural de una comunidad o territorio. Asimismo, expresan que debe analizarse como el accionar desde y para la comunidad, es decir, donde la comunidad no se convierta en un agente pasivo sino que sea la principal protagonista en las transformaciones que favorezcan el desarrollo material y espiritual de los niveles de vida de los pobladores.

Mientras que Colin, A. Mendoza M. y Romero G. (2009), mencionan que dentro de las características de la identidad culturales es que ésta es un sistema de pertinencias que se desgaja y reconstruye hacia cada individuo y de este a la totalidad, que la identidad es necesidad de arraigo y pertinencia, expresa las formas de actuación humanas a la que le dan sentido y continuidad, que la identidad no implica inmovilismo sino evolución y desarrollo.

2.3.3. Recursos

Dentro de los recursos indispensables para la promoción sociocultural, según Colin, A. Mendoza M. y Romero G. (2009), se tienen:

- **Los recursos humanos:** la participación de la comunidad, es importante porque puede provocar en las personas un estado de bienestar,

satisfacción, desarrollar el sentido de pertenencia hacia lo autóctono de la comunidad; es por ello necesario, que las acciones que se planifiquen salgan del diálogo, de la comunicación establecida para exponer las necesidades e intereses imperantes en la comunidad, teniendo en cuenta el papel que debe tener un grupo de personas que habitan en un territorio determinado en interacción constante, con intereses y aspiraciones comunes, expresando su sentido de pertenencia e identidad de acuerdo a su lugar de residencia.

Es importante que la comunidad sepa, posea un conocimiento de la cultura, de sus tradiciones, que conozcan los mecanismos a través de los cuales pueden expresar sus intereses, que reclame espacios donde se llegue a un consenso, al respeto del criterio del otro. Para que pueda ocupar un lugar fundamental en la promoción sociocultural; en la medida en que sea mayor la participación de todos los involucrados será más factible este proceso.

- **Los recursos financieros:** que son medios económicos de los que se dispone.
- **Los recursos institucionales:** que son aquellas entidades que configuran una estructura de servicios dedicados a la organización de todo evento sociocultural.
- **Los recursos materiales:** que constituyen la infraestructura y el equipamiento para promover los valores socioculturales (transporte y comunicaciones, abastecimiento, equipamientos colectivos, equipamientos individuales, otros).

2.3.4 Acciones para la Promoción Sociocultural

La promoción sociocultural se encarga de poner en movimiento un proceso a través del cual se crean condiciones para que las comunidades encuentren sus propias respuestas y expresen su sentido de identidad, al respecto Vera, Ana

(2000) alude “la cultura representa el amplio y complejo ámbito sobre el cual ellas actúan y al que quieren contribuir estimulando y organizando a los diversos actores sociales hacia proyectos transformadores.”

De lo expuesto se infiere que lo sociocultural debe partir desde la estrecha relación que se establece entre la población y la cultura, donde los diversos grupos humanos, en concordancia con el medio natural, constituido por factores como lo jurídico, lo político, lo ideológico, lo ecológico, lo económico, lo religioso, lo cultural, lo ético, lo estético, interactúan constituyendo sus modos de vida, hábitos e identidades peculiares en cada comunidad. Ahora bien, la promoción sociocultural se entiende según Matamoros, Estrella (1990) como "un sistema de acciones dirigidas a establecer o impulsar la relación activa entre población y la cultura, para alcanzar niveles de desarrollo superiores de ambos."

En consecuencia las acciones que realiza el hombre tanto en el plano espiritual como material juegan un papel determinante para el desarrollo de la cultura, dentro de estas actividades se puede mencionar: la creación y producción de valores culturales, la acumulación y conservación de los mismos; la difusión o circulación de esos valores y la apreciación, percepción, disfrute o utilización de estos por la población, entendiendo así una vez más a la promoción sociocultural según Vera, Ana (2000) como “un sistema de acciones que integradas de forma coherente, impulsen el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura, para alcanzar las metas que permitan acelerar el proceso de desarrollo de la vida espiritual de la sociedad”.

A tal efecto, Russeau, Pupo (1999) expresa que “la promoción sociocultural incluye un grupo de acciones a tener en cuenta como animación sociocultural, programación sociocultural, creación, extensión cultural, investigación social, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales y la enseñanza artística, educación estética y formación, entre otras.”

Las acciones mencionadas, constituyen subsistemas o eslabones de la cadena e integran el sistema de la promoción sociocultural conjuntamente con el sistema institucional de carácter cultural como base organizativa para la promoción del arte y la cultura mundial, nacional, regional y local. Para instrumentar las acciones que permitan convertir un proyecto en realidad, será necesario poner en juego otros recursos culturales y sociales adecuados para ese fin específico, estos pueden ser: materiales, demográficos, de organización, de conocimiento, simbólicos y de comunicación, o emotivos subjetivos.

A tal fin, Russeau, Pupo (1999), considera que también es importante tener en cuenta siempre que se realicen acciones destinadas a la promoción sociocultural, la recuperación de espacios de expresión, participación y organización social, desde la actuación consciente de los individuos. Este último concepto es el que a entender de quien investiga, posee un enfoque integral, por lo cual se puede concebir a la promoción sociocultural como un sistema de acciones relacionadas entre sí que permiten la participación del hombre de forma activa en el proceso de desarrollo de la cultura y de este modo, propician su bienestar espiritual.

2.4. Valores Socioculturales

2.4.1. Definición

En la actualidad, intentamos educar a nuestros hijos en el respeto, la tolerancia, la renuncia a la violencia, la consideración y la cortesía, pero vivimos de acuerdo a Ramos, María (2000) “en una sociedad en la que nuestros hijos pronto descubren que también imperan otros valores muy diferentes como el liderazgo, el egoísmo, la acumulación de dinero, el ansia de poder, e incluso el racismo y la violencia. Los valores familiares determinarán, en gran medida, el buen criterio que tenga nuestro hijo para considerar estos otros valores como

aceptables o despreciables, o para saber adaptarlos a su buen parecer de la mejor manera posible”.

Para Jiménez, Juan (2008), los valores socioculturales son “los que imperan en la sociedad en la que vivimos”. Han cambiado a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares o los personales”. Según el autor se trata de una mezcla compleja de distintos tipos de valoraciones, que en muchos casos parecen contrapuestas o plantean dilemas.

El término sociocultural está relacionado entre cultura y sociedad, teniendo en cuenta que los procesos sociales producen diferentes estilos de vida, este es un vocablo muy tratado actualmente. El término sociedad se refiere a una reunión mayor o menor de un grupo de personas, familias, de pueblos o naciones. Se explica que “la realidad cultural siempre es sociocultural y que en este sentido hacer uso de cualquiera de los dos términos es juicioso.” (González, Martín 2003).

También Jiménez, Juan (2008) hace uso del término sociocultural para destacar el carácter social de la cultura o el carácter cultural de los fenómenos sociales. El prefijo socio resulta según el autor citado en un elemento compositivo que recalca la proyección social, en la medida en que se proponen incidir en el comportamiento de la sociedad en su conjunto, con el fin de favorecer la creatividad, la integración y la participación de individuos, grupos y comunidades, en programas sociales.

González, M. y Alvarez, M. (2012) concluyen que lo sociocultural debe partir desde la estrecha relación que se establece entre la población y la cultura, donde los diversos grupos humanos, en concordancia con el medio natural, constituido por factores como lo jurídico, lo político, lo ideológico, lo ecológico, lo económico, lo religioso, lo cultural, lo ético, lo estético, interactúan constituyendo sus modos de vida, hábitos e identidades peculiares en cada comunidad

2.4.2. Características

Después de definir los valores socioculturales, se pueden mencionar las siguientes características, de acuerdo a Ramos, María (2000):

- Los valores son cualidades de ser.
- Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros.
- Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que lo practican.
- Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo, todo valor conlleva un contravalor.
- Jerarquía: hay valores que son considerados superiores y otros como inferiores. Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas, se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.
- Trascendencia: los valores trascienden el plano concreto, dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.
- Dinamismo: los valores se transforman con las épocas.
- Aplicabilidad: los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida, entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- Los valores son relativos al tiempo, al lugar, a las costumbres.
- No existe crisis de valores, sino de valoración. Los valores siempre permanecen.
- Los valores son los que inspiran los juicios ante una situación dada.

2.5. Identidad Cultural

2.5.1. Definición:

Colin, Azahar; Castro, Cruz; Mendoza Muciño y Romero Guevara (2009), definen a la identidad cultural como “el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertinencia”.

Para Rodríguez, Maribel (2010), la identidad cultural “es el resultado de un proceso de comunicación que, como fenómeno integral incluye, además de la producción material y espiritual, a la herencia social y cultural, a los correspondientes medios geográficos específicos y a las etapas históricas y psicológicas principales de un conglomerado humano o nación”.

2.5.2. Características

Rodríguez, Maribel (2010), describe tres características de la identidad, la primera de ella se refiere a que la identidad es compuesta, es decir, que cada cultura y subcultura transportan valores e indicadores de acciones, de pensamientos y de sentimientos. Segundo, la identidad es dinámica, es decir, “Soy yo” porque responde a la pregunta de una persona en cuanto a lo que representa para ella su identidad, a lo que responde “es lo que en mí permanece igual”.

La permanencia aparece efectivamente como la característica más evidente de identidad, está ligada a elementos que se repiten continuamente y que nos parecen permanentes, como lo señala Rodríguez, Maribel (2010) “soy así”, “soy siempre la misma persona”. Como tercera característica, los autores antes descritos mencionan que la identidad es dialéctica. Donde describen que la construcción de la identidad no es un trabajo solidario e individual, se modifica en

el encuentro con el otro. La identidad se sitúa siempre en un juego de influencias con los otros: “estoy influido por la identidad del otro y mi identidad influye en la suya”; es un constante movimiento de ida y vuelta, los otros me definen y yo me defino con relación a ellos.

2.5.2.1. Identidad cultural y el sentido de pertinencia

La identidad cultural según Vargas, Gerardo (2005), además de proporcionar elementos concretos de referencia y comparación, resume el universo simbólico que caracteriza a la colectividad, porque establece patrones singulares de interpretación de la realidad, códigos de vida y pensamiento que permean las diversas formas de manifestarse, valorar y sentir. Sin embargo, no basta con ser partícipe de una realidad colectiva común, ni siquiera es suficiente que poseamos rasgos étnicos comunes o compartamos la misma herencia sociocultural para presuponer la conciencia personal como representante de una identidad determinada.

De acuerdo con Bonfil, G. (1987), se requiere del sentido de pertenencia, como forma de adscripción al universo simbólico de dicha colectividad; como expresión del grado de significación y sentido que los códigos imperantes, los valores, juicios, tareas compartidas y actividades por emprender alcanzan, realmente, para cada sujeto. El sentido de pertenencia, con toda la carga afecto-cognitiva que conlleva, es elemento arraigante y movilizador de la actividad grupal, y lo que es más importante, constituye un generador de vivencias y cohesión intergrupal.

Dentro de este marco, Gelvez, Luz (2003), define el sentido de pertenencia como “sentirse parte de un grupo, una sociedad o de una institución, esto tiene su origen en la familia ya que es el primer grupo al que pertenecemos”.

En la búsqueda de vías más amplias de participación sociocultural relevante, son imprescindibles los conocimientos acerca de la identidad cultural y el sentido de pertenencia, como elementos básicos para el desarrollo del protagonismo, Gelvez, Luz (2003) además la autora alega “cuando una serie de particularidades comunes a un colectivo, sirven para distinguirlos de los demás, creando premisas para el auto reconocimiento como parte integrante del mismo, los vínculos de interacción grupal entre los miembros se hacen más sólidos y coherentes, tanto dentro como fuera del contexto de referencia”.

Se establece pues, según Colin, Azahar; Castro, Cruz; Mendoza Muciño y Romero Guevara (2009) una identidad colectiva que traza y norma los mecanismos internos para la acción, conservación y desarrollo grupal, así como para mediar las relaciones con otros grupos. Cada integrante entonces, se concientiza como sujeto de estos códigos intragrupales y se siente portador y representante del universo simbólico que recrean como grupo. Esta peculiaridad relativa a la forma de adhesión a los rasgos distintivos de la identidad cultural, es el llamado sentido de pertenencia, que implica una actitud consciente y comprometida afectivamente ante el universo significativo que singulariza una determinada colectividad, en cuyo seno, el sujeto participa activamente.

Los vínculos de pertenencia, alega Ramirez, Saiz (1989) pueden ser múltiples respecto a una misma persona, de acuerdo a la diversidad de roles e interacciones en que participe a la largo de su vida. Así pues la familia, las organizaciones sociales, la comunidad, pueden constituir simultáneamente medios a las que un mismo sujeto se sienta pertenecer.

El grado de compromiso individual y colectivo, así como los vínculos afectivos que se consolidan mediante el sentido de pertenencia son tales, que aún en los casos en que cesa la relación activa con el medio que lo origina, puede mantenerse la identificación con sus valores representativos, mientras estos no entren en conflicto con los valores más arraigado de la identidad personal. La

duración de este lazo emotivo es, por tanto indeterminada, y sólo se extingue en la medida en que se transformen y construyan significados que enajenen la identificación del sujeto con los mismos; Ramirez, Saiz (1989).

No obstante, la fuerza del sentido de pertenencia en muchas ocasiones pervive, como una latencia emotiva, relacionada con aquellos rasgos distintivos de la identidad colectiva que todavía mantienen su sentido para el sujeto. Por tanto, el sentido de pertenencia según Bonfil, G. (1987) es un elemento primario de arraigo e identificación personal y colectiva. Es expresión concreta de adhesión a rasgos específicos y característicos de la cultura que sintetizan perfiles particularmente sentidos de identidad cultural; por lo que resulta importante en las estrategias pro motivas para el desarrollo protagónico.

Debe añadirse que en el estudio de los procesos de identidad y sentido de pertenencia, es necesario considerar las múltiples posibilidades de organización, clasificación y formación generadas en dichos procesos, que al conformar las prácticas intra y extragrupalas, definen las posibilidades de acción colectiva (Ramírez, J. 1989); así como : " la complejidad de delimitación y estructuración del universo de elementos culturales propias, que garantizan por sí mismos la existencia del grupo, dando pasa a los procesos de innovación, apropiación, enajenación a supresión de valores que provienen del marca extra grupal" (Bonfil, G. 1987).

2.5.3. Identidad cultural y el arraigo local

Manzanero, Pedro (2006), manifiesta que los habitantes de la localidad sancarleña, especialmente los de mayor edad, sienten un gran arraigo en relación con los monumentos históricos y monumentos religiosos, que no encuentran palabras para una sencilla explicación, pero que indudablemente está ligado, por una parte a valores tangibles como son: Su imponente presencia física, por sus dimensiones y tipología. Su impresionante y llamativa estructura, muy

poco común en el ámbito local. Su ubicación preeminente dentro del contexto urbano que los convierte en excelentes miradores. Más allá de las características físicas, es de gran repercusión el valor intangible que los relaciona con la gesta independentista del siglo XIX y sus personajes cimeros los héroes y heroínas que vivieron de alguna manera en esos espacios.

Sin embargo, para el autor antes mencionado, es poco lo que se conoce de tiempos más remotos en la historia (de la construcción de estas obras tan particulares con sus cualidades para el cumplimiento de sus objetivos militares). Pero este sentimiento de reconocimiento y posteriormente de pertenencia, puede ser estimulado y acrecentado con la difusión del conocimiento de los diversos valores de este patrimonio.

En este caso es necesario, para Manzanero, Pedro (2006) desarrollar un sentimiento por el lugar, identificarnos con lo nuestro, interesarnos por lo que está alrededor de nosotros, emprender estudios desde la escuela y la propia comunidad, sobre la historia del pueblo, sus personajes populares, las tradiciones que aún permanecen, las manifestaciones culturales, cómo se constituyen las Sociedades Religiosas, la historia particular de cada escuela, cada barrio, el modelo económico social de la comunidades. El significado de la Plaza, de la Iglesia, del Concejo Municipal, la Prefectura, el origen de Fiestas Patronales, de las festividades religiosas, el significado del nombre de las esquinas del barrio o el pueblo, de la importancia de sus antiguas bodegas y de las típicas dulceras. En definitiva, necesitamos conocer nuestro pasado para estudiar el presente y prepararnos para afrontar el futuro con una plena conciencia de pueblo.

El amor por el lugar donde vivimos para González, Armando (2000) constituye una fuente de inspiración de la vida, es sentirnos bien con nosotros mismos, es saber que estamos identificados con un pedazo de tierra de este país que está lleno de una riqueza espiritual y moral inagotable. Es la querencia por el pueblo donde se nace, se cría, es la responsabilidad de formamos en hogar

para sembrar la semilla de nuestros hijos para la creación de un futuro lleno de esperanza, repleto de alegría y deseoso de justicia que tanto reclamamos y anhelamos. Es el amor por el terruño quien nos abrirá el espacio de la lucha social, a la defensa del territorio, a la protección de la naturaleza, a combatir el desarraigo y la justicia. Se hace necesario integrarnos como comunidad para sentir un mayor compromiso con nosotros mismos, asumir plenamente las responsabilidades sociales y fortalecer el sentido de identidad y arraigo local.

3.6 Valores Socioculturales de San Carlos estado Cojedes

En toda cultura existe un sistema de valores que influye en el comportamiento de sus individuos. Aún así, el grado en que cada individuo asume tal jerarquía o sistema varía ampliamente dentro de la población. Al respecto Manzanero, Pedro (2006), plantea que el estudio de las variables socioculturales que habría de promoverse entre los lugareños de San Carlos, permite un mayor acercamiento al fortalecimiento del sentido de pertenencia, identidad y arraigo en los mismos, facilitando la comprensión de las diferencias individuales y colectivas de una sociedad y su cultura. Es de significar, que con la edad el desarrollo personal hace posible la interiorización de los valores, por lo tanto las personas no son ajenas a las influencias de la familia, la sociedad, la cultura o la educación que irán adquiriendo y formando su sistema de valores personal a través de sus interacciones con estos ámbitos. En efecto, conocer los valores de los individuos es una buena manera de conocer los valores de una sociedad.

De conformidad a lo expuesto, existen las normas sociales que aparecen definidas como “pautas de conducta y de valores reconocidos en determinados grupos en forma de prescripciones normalmente no escritas, que desencadenan expectativas de comportamiento y contribuyen a generar un sentimiento de seguridad y la orientación y liberación de temores y recelos” (Diccionario de Psicología de Educación 1999).

Ahora bien, estas normas son propias de cada sociedad, vienen impuestas, y los individuos las asumen mediante un proceso de aprendizaje social. De allí que en el (Diccionario de Psicología de Educación 1999) refieren que estas normas “son el conjunto de comportamientos interpersonales que va aprendiendo la persona y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de relación”.

3.6.1. Identificación de valores que caracterizan a la localidad

En el estado Cojedes la cultura es un “sistema de valores funcionales”, en donde la sociedad y los individuos que la forman, toman para subsistir, es por ello que no se debe dejar de lado este asunto de la cultura en la localidad de San Carlos.

A través del tiempo en la localidad de San Carlos, los valores socioculturales se han caracterizado según González, Armando (2000) por sus festividades religiosas, bailes populares, instrumentos musicales, artesanía, juegos tradicionales, mitos, leyendas, dichos, corridos, refranes, gastronomía, otros; siendo en esencia unas actividades surgida de la vivencia tradicional condicionada por la situación social, económica, cultural, histórica y geográfica.

Estos valores para Izquierdo, C. (2003) han sido transmitidos de generación en generación, no solamente han pasado de algunos padres a hijos, sino en su conservación y divulgación por quienes tienen el interés y se han preocupado para que no se pierdan en el tiempo. Ahora bien es de significar, que aunque se van pasando las fórmulas como es natural, se ha obviado mucho de su origen, procedencia o significado.

Cabe destacar, según el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) que en la nueva Educación Bolivariana, establece un proceso de formación a los estudiantes en que los conocimientos habilidades, destrezas,

actitudes y virtudes se alcanzan mediante la actividad y la comunicación con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y en pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática, basada en la valoración, ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con la equidad y de la identidad regional y nacional.

De allí la importancia del afianzamiento y transmisión de los valores socioculturales en el desarrollo educativo de los mismos, en particular los de la parroquia San Carlos. A tal efecto, Izquierdo, C. (2003) refiere que es necesario para ellos integrar a los padres y a las comunidades para desarrollar estrategias que ayuden a fortalecer dicho valores en los niños, niñas y adolescentes. Esto es con la finalidad de darle mayor importancia, a las diferentes manifestaciones socioculturales, que van desapareciendo a través del tiempo y se propicie el valor cultural popular de la localidad de San Carlos.

Todas estas razones, han dado a conocer la herencia que se ha recibido de nuestros antepasados, lo que desde la época de la tecnología han tenido que resistir; al tener que adaptarse muchas veces y luchar contra el modernismo absorbente y reconocer que la tradición es sabia y sabrá mantenerse en el tiempo (Manzanero, Pedro 2006).

No obstante, en muchas ocasiones la sociedad sancarleña, para González, Armando (2000) ha adoptado palabras locales o modernas, ha modificado sus tradiciones culturales con aportaciones de elementos de actualidad u otros de sus fantasías, conllevando estas transformaciones a la pérdida de la esencia primitiva de estas ricas tradiciones.

Actualmente, el autor antes citado los valores que caracterizan a la localidad de San Carlos, son: Familiares, Religiosos, de Paz, Solidaridad, Trabajo, Perseverancia, Honestidad, otros.

3.6.2 Valores del Pasado que hay que reforzar (Manzanero, Pedro 2006)

- En cuanto a la Identidad Cultural:

El Folklore.- de la comunidad de San Carlos, fue la viva imagen del sentir del pueblo llanero. La música recorría todos sus rincones. Al son del joropo recio, acompañado del Arpa, el Cuatro y las Maracas. La voz del cantor difundía las esperanzas con sus cantares. En cualquier localidad, se podía disfrutar del multicolorido espectáculo de los hombres con vestimentas llaneras. También se asistían a las interesantes peleas de gallo donde la palabra de los hombres era ley, creencias populares, costumbres y tradiciones.

Respecto a la Artesanía.- El trabajo de arte popular en San Carlos y el Estado, es sumamente variado, tanto en materiales como en tipología. Se encuentran artesanías en madera, barro, huesos, hilos y telas, semillas, metal, cemento. Entre los reconocidos a escala nacional e internacional se encuentra el Maestro Demetrio Silva —talla en madera, esculturas en cemento, madera, arquitecto popular, pintor—; Asimismo Don Zoylo Farfán, con la elaboración de violines de latas, concha de cachicamo, maracas, muebles en madera; Las artesanías en semillas de mango han tomado un intenso auge debido a las ferias y a promoción de las riquezas de las obras que pueden realizarse, entre las cuales destaca Olga Mendoza; Las artesanías en hueso, madera, arcilla y conchas tienen un digno representante en Valerio García; las muñequeras de trapo que se encuentran en Manrique.

Materialmente en cada uno de los nueve Municipios del Estado y en particular en la localidad de San Carlos, se encuentran artesanos que con sus maravillosas manos realizan obras de arte popular dignas de los

elogios y reconocimientos de sus pobladores, esa es la finalidad del desarrollo de este aspecto, ya que permite valorar y revalorar lo propio que identifica la zona, así como su verdadero rescate. Siendo necesario emprender un trabajo donde se consideren las tipologías de materiales, formas, describir métodos de elaboración, tiempo de realización; en donde se active la participación de las personas que actualmente conforman las comunidades del Municipio, a fin de promocionar los valores socioculturales a través del sentido de pertenencia, identidad y arraigo.

- **Amor y respeto a:** Símbolos Municipales de San Carlos, Patrimonio Naturales, Parques Nacionales, Patrimonios Edificados, Monumentos Históricos, Monumentos Religiosos, Personajes Históricos e Ilustres, la Sociedad, Familia, Educadores, nuestros Semejantes, respeto a la Leyes, la buenas costumbres, otros.

- **Rescate de las tradiciones de San Carlos.-** En este aspecto, es importante dar a conocer las tradiciones que deben rescatarse en la localidad, siendo estas:

- **Las manifestaciones culturales religiosas.-** En este Municipio están las de sus caseríos, especialmente en Manrique y La Sierra, ubicados al norte del municipio. En Manrique, las fiestas patronales en honor a San Pablo (finales de Junio). En esta festividad se realizaban toros coleados, juegos tradicionales, riñas de gallos y, como es lógico, las misas y actos litúrgicos respectivos. La Semana Santa era celebrada con gran devoción, en el marco de las tradicionales procesiones (Nazareno, La Dolorosa) y actos litúrgicos (La Última Cena, Lavatorio de los Pies, otros).

En el pueblo de La Sierra y sus alrededores las fiestas en honor a San Pedro (mes de Junio), con celebración de misas, procesiones, juegos tradicionales (carrera de sacos, carrera de burros, palo encebado, etc.), y

bailes de joropo con violín, que son típicos de esta zona montañosa de la localidad del municipio San Carlos y del Estado. Otra importante celebración que se llevaba a cabo en La Sierra es el Velorio de la Cruz de Mayo, concretamente en un sector denominado "Cerro El Calvario", en cuya cima colocan tres cruces vestidas con cogollos de palma a las cuales rezan y bailan a la vez. Participaban en este acto numerosos cantadores.

En la Ciudad de San Carlos, Capital del municipio homónimo, en el pasado se observó una gran religiosidad. Por ejemplo, la Semana Santa se celebraba con mucha animosidad y devoción, donde se destacaba la procesión de Jesús Nazareno, evidenciándose personas sin ninguna distinción de clases sociales, vistiéndose de túnicas púrpuras y sandalias para pagar las promesas hechas a esta imagen milagrosa, hasta altas horas de la noche.

En el mes de Mayo se realizaba el tradicional Velorio de la Cruz, el cual se llevaba a cabo en la esquina de la "Cruz Verde", así conocida en virtud a una cruz moldeada en relieve en una antigua casa colonial, cuyo color siempre ha sido verde y es objeto de devoción. El día de San Juan (24 de Junio) el sector que lleva su nombre efectuaba una vistosa celebración con misas en la iglesia de "San Juan Bautista"; procesión del santo en las calles, juegos tradicionales y, como corolario, se realizaba un baile de tambor al igual que en las zonas de Aragua y el Litoral Central.

- **De los Juegos Tradicionales:** A través del tiempo, los juegos tradicionales son en esencia una actividad lúdica surgida de la vivencia tradicional, condicionada por la situación social, económica, cultural, histórica y geográfica. En la localidad de San Carlos, hay que reforzar los juegos tradicionales, darle importancia, a los diferentes tipos de juegos del Municipio, que van desapareciendo y se pierda tan importante valor cultural

popular; ya que es la herencia de nuestros ancestros, estos juegos se mencionan a continuación:

Las Adivinanzas.- Son una especie de enigmas que se plantea con algunas pistas de ayuda para aceptarlas, sirven de entretenimiento, es un pasatiempo en donde un grupo de muchachos (as), se reúnen en cualquier parte para jugarlas.

El avión hecho con hélices de hojas de Mango.- Se agarran las hojas de la mata de mango, en el medio se le abre un mínimo huequito por donde se le introduce un palito, quedando así como una hélice de un avión, se corre con ello y el viento la hace girar, sí se hacía corriendo por las calles o sitios donde se estaba jugando, simulando ser el avión.

Bautizo de Muñecas.- En este juego las muchachas se reunían para jugar con sus respectivas muñecas y preparaban una reunión donde cada una de las muchachas, le pondría un nombre a sus muñecas, hecho esto realizaban una especie de fiesta, tomando refrescos y comiendo galletas, después entre ellas se juntaban o se agarraban los dedos meñiques y se jalaban con fuerza si no se soltaban se decían que eran comadres para toda la vida pero de deditos.

La Botellita.- Este juego se jugaba entre niños (as), se hacía un círculo con los jugadores, dentro de él, se colocaba una botella y uno que fungía ser el director, la hacía girar dando esta varias vueltas al detenerse, la punta quedaba en frente de uno de los jugadores, quien fungía ser el director, este le hacía una pregunta, si este no la respondía; tenía que pagar una penitencia la cual podría ser desde un beso a cualquier de los jugadores (as) o cualquier otro cosa, así se pasaba el turno para cada uno de los jugadores.

Jugar Bolón.- Se acondicionaba un callejón, dejándolo limpio por donde se lanzaría la bola, se colocaban tres palos, uno grande que se llama “mocha” (vale 12 puntos) y dos pequeños que se llaman “muñecos” (valen 6 puntos cada uno).

Si se tumban los tres palos esa jugada se llama “flux” y hace 24 puntos, si la bola pasa por el medio entre la mocha y el muñeco, eso vale 6 puntos, dichos palos se colocan separados, se hace una raya donde el jugador se sitúa para lanzar la bola, este no podría traspasarla, porque se anulaba la jugada, había una persona la cual se colocaba detrás de los palos, era el encargado después que el jugador lanzara la bola, de regresarla, el jugador que llegara primero a 24 puntos era el ganador.

Bolas Criollas con Piedras o Lajas.- Un juego muy tradicional de muchachos, los cuales se reunían en cualquier esquina para jugar bolas criollas, con piedras o lajas, las cuales se agarraban del suelo, el mingo era un limón o una piedra pequeña de color negro. Así se jugaba por algún boche que se le daba muy duro la piedra se partía o astillaba, se agarraba otra para sustituir la dañada para así continuar y el que llegara primero a 8 tantos era el ganador.

Carreras de Aros.- En este juego se divertían tanto, los muchachos (as), los viejos rines de las bicicletas o los cauchos de carros (llantas viejas), se le hacía rodar, utilizando un trozo de madera (palo), o si no con los dedos de las manos, para guiar e impulsar la rueda. Se hacían carreras de aros, fijando metas de llegada, el que llegara primero en rodaje fijo, es decir sin haber trastabillado en la ruta corrida, era el ganador.

Saltar por Encima.- En este juego se trata de saltar por encima de los compañeros de juegos, quienes se colocan enclavados, unos detrás de otros, formando una hilera que ellos denominan la cadena, Al vencer todos

los obstáculos, el primer participante se colocara encorvado, también a la cabeza de la cadena, luego el segundo y cada uno que le corresponde. Por otra parte, si se falla al ejecutar alguno de los brincos, cesa la prueba y lo reemplaza el jugador quien no pudo saltar, este pasa entonces a ejecutar la suerte.

La Candelita.- Se sitúan los jugadores de tres en tres por lo regular en distintos puntos, como detrás de un árbol, esquina, poste, Uno queda de jefe y es el que pide la candelita, se va acercando a cada uno de los que ocupan los puntos elegidos y les va preguntando:

¿Hay candela? Y le responde así.

Por allá fumea.

El juego continúa, cambiándose de puesto, por sorpresa, mientras el jefe hace su pregunta. A su vez, este procura ocupar uno de los que accidentalmente, queden vacios, para lo que ha de actuar con la rapidez necesaria.

El que pierde puesto, ha de ocupar el de jefe y formular las preguntas conocidas, así el juego se reanuda indefinidamente, concluyendo por cansancio de los jugadores.

Los Carritos hechos de Latas de Sardinias.- El ingenio y la creatividad del niño los lleva a la inventiva lo que hacía producir con los recurso del medio como: la perola de sardina llamada “la gaviota”, a esta se le adaptaban rueditas de tusas y confeccionaban una especie de vehículo de transporte de materiales como arenilla o tierra delgada, jalada esta perola con una cabullita o guaral, para rodarlo.

Los Carros hechos con ruedas de Tusas de Maíz.- Después que se desgranaban las mazorcas de maíz, quedaban las tusas las cuales se agarraban y se cortaba por la mitad quedando como una rueda se conseguía una vara que tenga la punta en forma de horqueta ahí se colocaba la tusa, se agarraba la punta de arriba, la cual se empujaba para así tener el carrito hecho con ruedas de tusas.

Los Carros de maderas o Plásticos.- En este juego se agarraba un trozo de madera (tabla), se clavaban varias de ellas que hacia la forma imaginaria donde iba el chofer, se buscaban 4 chapas de refrescos o ruedas de madera, se les clavaba en las cuatro puntas de la tabla, Se le colocaba un guaral doble que se amarraba en el medio y el cual se jalaba, así andaba el carro de madera. Los de plásticos se compraban en los Abastos o Jugueterías, eran unos que parecían unos camiones o gandola las cuales se le agregaba tierra o palos, para decir que iba cargado, así se pasaba horas de sano juego.

Los Carritos con ruedas de Jabillo.- Se agarraba un cajón hecho de madera, al cual se le colocaban cuatro ruedas de la mata de jabillo que por su forma especial van marcando en el suelo unas huellas como las de las ruedas de los carros.

- **Los Cantos Infantiles.-** Esta era una actividad en la cual los niños sancarleños aprendían, ya sea jugando y otros cantando diferentes melodías, con temas variados que ayudaban a ampliar sus conocimientos sobre el medio ambiente que los rodea.

Estas actividades tenían por objeto, aumentar el vocabulario así como estimular la atención y la memoria, fomentar en el niño el gusto por la música, ejercitar las coordinaciones motoras, así como sociabilizarlo. Manzanero, Pedro (2006) considera que es preciso mencionar algunos

cantos tradicionales que en el pasado se observaban a diario en los hogares, calles, escuelas, comunidades, otros y que en la actualidad hay que retomarlos, por ejemplo:

- Que Llueva, Que Llueva.
- María Moñito.
- Mambrú se fue a la Guerra.
- El Payasito.
- Palomita Blanca.
- Pico-Pico.
- Yo tengo una Muñeca.
- San Isidro Labrador.

- **La Gastronomía de la localidad de San Carlos (González, Armando 2000)**

La gran variedad de comidas o sus variedades locales posibilitan un campo de estudio no explorado. Igualmente sucede con la dulcería criolla cuyas exquisitas variedades de sabores dependen de los frutos base de su elaboración.

Entre las **dulcería y bebidas** que se encontraban con frecuencia en los hogares de las comunidades de San Carlos, se mencionan: leche e' burra, guayabita, vino de mango, guarapita (aguardiente con jugo de frutas y azúcar), atol, chicha (maíz, arroz o piña), guarapo e' caña, panela con limón, agua e' panela. Entre los dulces: Jalea de Mango, lechosa, merey, ciruelas, toronjas, cabellos de ángel, arroz con leche y coco, plátano, leche, buñuelos, natilla, pan de horno, rúscano, conservas (plátano, coco, guayaba) mermelada, mazamorra (dulce y agria), pan de tunja (torta de harina de trigo), bizcochuelo (pan de harina y huevos envuelto en azúcar), pastel de morrocoy, majarete (base de maíz y coco).

Entre las comidas: Pisillos de carne seca (pescado, ganado o cacería), caraota con arroz, tajada carne mechada y arepa (Pabellón), quinchoncho verde con ñame, sopa de ñame con sardina, cacerías (venado, lapa, cochino e' monte, picure), chigüire, capiruleta (frijol rojo con arroz), queso de mano, suero, mantequilla, morcilla, chicharrón con cachapa, topocho sancochado con suero, atol de maíz cariacó (niños), atol de agua de maíz, hallacas, sopas (res, costillas, lagarto, pescado), Picadillo de carne (especie de sopa o consomé llanero, Pescado frito (bagre, cachama, palometa, coporo, pavón y curvinata).

3.6.3 Valores del Presente que hay que reforzar. Manzanero, Pedro (2006) refiere a Susana, Frisancho (2001) al plantear que:

Los valores, son “anteojos” desde los cuales se examina la realidad y desde los que se actúa. Pueden ser **personales, sociales** (convencionales) o tener aspiraciones de **universalidad** (valores morales), pero en esencia orientan nuestras conductas y el acercamiento a la realidad.

La familia, es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social, en donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona. Entre los valores del presente que hay que reforzar en la localidad de San Carlos estado Cojedes, destacan los siguientes, entre otros:

El amor al prójimo: siendo un valor que es sembrado primeramente en el seno familiar. Es en el núcleo familiar donde se procura que los miembros se ayuden unos a otros en sus necesidades, en la superación de obstáculos y dificultades, así como el compartir los logros y éxitos de los demás.

No obstante, en la sociedad sancarleña, es preciso fomentar la necesidad amar al prójimo dejando el egoísmo a un lado, buscando el bien y compartir con el otro; ya que cuando el ser humano se centra en sus preocupaciones y no está dispuesto a ayudar a los que los rodean son egoísta. Este valor tiene su fundamento en lo profundo de la persona, no es sino la consecuencia de una vida equilibrada, de una coherencia entre lo que se piensa y lo que se hace, el tener una mente y un cuerpo sanos.

La generosidad: La generosidad es uno de los valores que deben fomentarse en la vida familiar y social de los lugareños. Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar. Se notará una actitud generosa en una persona que se esfuerza por hacer la vida agradable a los demás miembros de la familiar.

El respeto: El respeto hacia la familia y demás miembros de la sociedad, es otro de los valores que se deben fomentar, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos. Respeto hacia las cosas de los demás miembros, a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados. Así mismo, el acatamiento de las leyes o reglas sociales que a diario se irrespetan en la comunidad en estudio.

La justicia: es necesaria reforzarla en el seno de la familia y sociedad sancarleña, siendo una tarea que corresponde a cada miembro de las mismas. Es preciso recordar que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde. Una persona que se esfuerza constantemente por respetar los derechos de los demás y le da a cada uno lo que debe, tiene la virtud de la justicia.

La responsabilidad: Desde el punto de vista familiar, social, político y cultural, los sancarleños, deben tener presente y asumir las consecuencias de sus propios actos, no solo ante uno mismo; sino ante los demás. De allí que para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de vital importancia que las y los ciudadanos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras. Por ejemplo, un estudiante debe tener claro que es su responsabilidad la calidad y el esfuerzo en sus estudios, que debe poner el mayor trabajo y empeño en esta actividad, en beneficio propio y en respuesta a la oportunidad que le brindan sus padres y demás personas.

La lealtad: Es preciso que la sociedad de la parroquia San Carlos afiance el reconocimiento y acepte los vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busque fortalecer y salvaguardar dichos vínculos; así como los valores que representan. La aceptación y el reconocimiento de este vínculo no se centra hacia el futuro, como una posibilidad, sino que es una realidad actual. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse a la larga.

Este valor primeramente se forma en la familia, para ser reforzado en la escuela y sociedad, donde surgen y se fortalecen este tipo de vínculo, por ejemplo, un niño pequeño aprende a ser leal al esforzarse por ayudar a los demás, al procurar hacer todo lo que pueda para cumplir con lo que sus padres le dicen que es bueno. Se muestra lealtad entre los hermanos al apoyarse, defenderse y ayudarse ante las dificultades, ante la amenaza de personas o circunstancias ajenas a la familia. Lo mismo ocurre en este caso en particular con el patriotismo regional y local, esto no supone ocultar o negar los males y deficiencias que en ella puedan existir, sino el proteger, reforzar y participar en la vivencia de los valores del mismo.

La autoestima: Este es un valor del presente que debe reforzarse en la sociedad de la parroquia San Carlos; ya que es uno de los valores fundamentales para la existencia de un ser humano autorrealizado, equilibrado y sano. Este valor

tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar, de allí que con la desestabilización y disfuncionalidad de los hogares, las y los ciudadanos han perdido la visión más profunda que cada persona tiene de sí misma, influyendo de modo decisivo en las elecciones y en la toma de decisiones.

Es importante reforzar en la sociedad y familia en estudio, la necesidad de que el niño y niña construya el concepto de sí mismo de acuerdo a los mensajes recibidos de sus padres, hermanos, familiares, amigos y maestros. Es la suma de la autoconfianza, el sentimiento de valía personal y de capacidad. Ésta se basa en la variedad de pensamientos, sentimientos, experiencias y sensaciones que se ha ido acumulando a lo largo de la vida, pero principalmente a lo largo de la infancia y adolescencia.

Es preciso entonces elevar la autoestima del sancarleño, a través de propuestas significativas que permitan contribuir al desarrollo de una convicción en donde las y los ciudadanos desarrollen sus propias potencialidades y estén ciertos de que son estimados y valorados, que es competente para enfrentarse a la vida con confianza y optimismo, y que es merecedor de la felicidad.

En síntesis la comunidad de San Carlos, necesita una transformación, hacia una comunidad progresista, más participativa, más solidaria y subsidiaria, mucho más consciente de la responsabilidad de los que tienen más oportunidades, de los que han llegado más lejos que el promedio de la comunidad; si dentro de la familia los mayores tienen más responsabilidades, por qué no en la comunidad, el maestro, el licenciado, ha tenido más oportunidades, por lo tanto es más responsable, y esa oportunidad debe de estar al servicio de los demás, no al servicio de sí mismo, y en el servicio de los demás vendrá el propio beneficio de los ciudadanos.

Hay que traer al presente la reflexión de los valores dentro de la familia, la escuela y dar el paso a reflejarlos a la comunidad. Escobar, Gustavo (2000)

considera que es tiempo de ejercer el liderazgo que requiere la comunidad de nosotros mismos para que lo vivamos en nuestra familia, para que dejemos de ser pasivos, y seamos seres activos, propositivos. Que transformemos nuestra familia, nuestro propio ser, y después transformemos nuestra comunidad. Que seamos seres mucho más enriquecidos en lo humano, en lo espiritual, en lo trascendente; que al encontrar el progreso y el éxito humano, también encontraremos necesariamente el éxito económico, eso se da por consecuencia.

Para Escobar, Gustavo (2000) los valores socioculturales, se deben fomentar para la conservación de una sociedad con principios que sirvan de base para el buen desarrollo de la misma. Se deben pues formar verdaderos hogares que fomenten en sus integrantes la cultura del amor, el respeto, la tolerancia, la gratificación,... en fin todo el cumulo de valores positivos que formen auténticas personas integrantes de la sociedad para el bienestar de la misma. Promover un entorno en el que se respeten los derechos humanos, valores, costumbres y creencias espirituales de la persona, familia y comunidad.

De las evidencias anteriores y en sincronización a lo expuesto, se podría decir cuándo los valores no se realizan o se postergan, cuando no existe una conciencia de la dignidad humana, surge lo que se llama crisis de valores. Hoy esta crisis se vive en el estado Cojedes en particular en las comunidades de la parroquia San Carlos.

Tal como lo refiere Escobar, Gustavo (2000) al globalizar que existen “grandes convulsiones morales que alcanzan todos los órdenes de la existencia humana y que en el campo del espíritu ha determinado una confusión de ideas y valores. Dentro de la lista de crisis de valores planteados por Escobar se encuentra: la despersonalización y deshumanización (explotación del hombre por el hombre), estimación de las cosas como mercancía, el amarillismo de la información para el negocio, disolución de todo cuadro de referencia como

proceso de la vida, la enajenación del hombre, el consumo o pasión por el dinero, preferencia por el tener sobre el ser, satisfacción de fantasías ajenas al ser.

Al respecto Ibarra, Carlos (1998), quien también profundiza sobre la crisis de valores, plantea que la óptica que se tenía de los valores tradicionales y universales, que en otras épocas eran válidas, representativas y propias de cada ideología (idealismo, cristianismo, materialismo), se pierden cada día más, dándose una diversidad de morales dentro de una complejidad social, aunque también se puede hacer referencia a la lucha por lograr una ética global. Igualmente Ibarra realiza un análisis realista sobre la crisis de valores a lo largo de la historia y en una extensión mundial. Dentro de estos señala la tergiversación y corrupción del poder informativo de los diarios y la publicidad como instrumento manipulador y trastocado de la moral individual y social. La música demoníaca y violenta, el libertinaje sexual y la drogadicción, violencia en la televisión, destrucción ambiental, empobrecimiento vertiginoso de una gran mayoría.

Al comparar estas evidencias; se concluye para el autor antes citado que es tarea de la familia, escuela y sociedad sancarleña, reforzar implícita y explicativamente una serie de valores como lo son el respeto al otro, la responsabilidad, el trabajo, la justicia, la solidaridad, la convivencia, el amor, la disposición de servir, otros; con la predicación y el ejemplo que conlleve a convertir a sus ciudadanos hombre y mujeres responsables en la toma de sus decisiones personales, capaces de formarse juicios ante la realidad, respetuosos de los demás, dotados de una sana autoestima y posesionados de sus derechos y deberes sociales.

De lo expresado anteriormente González, Armando (2000) afirma que solamente en la medida en que todos los involucrados en la promoción de Valores Sociales y Culturales, promuevan y estimulen el continuo ejercicio de la libertad, la responsabilidad, la participación, la crítica, el servicio y el respeto por la vida, el respeto al otro, el reconocimiento de la cultura regional, nacional y mundial y el

pluralismo podrán formar auténticos ciudadanos y ciudadanas capaces de convivir en una democracia integral dispuesta a formar un sujeto ético en condiciones de elegir, preferir y valorar. Es por ello, la importancia de dar a conocer el cortometraje como medio para la promoción de valores socioculturales, en particular de la Parroquia San Carlos del estado Cojedes, con miras a contribuir en el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los lugareños.

3.6.4. Valores que se han perdidos

Se han perdido muchos valores, entre ellos uno de los más importantes es el valor humano y dentro de este está la cultura. Tal como lo señala Sánchez, S. (2012) al plantear que el sancarleño, está muy penetrado por culturas foráneas y eso es un aspecto negativo para el afianzamiento del rescate de los valores socioculturales de la localidad en estudio. El hombre mismo, el profesional, cae a veces en la laguna mental de no saber quiénes fueron los personajes y hombres ilustres de su comunidad; así como las costumbres, patrimonios, folklore, otros. Ahora bien, es preciso significar que la sociedad actual de San Carlos, en donde la juventud, las familias “modernas” han desvirtuado la esencia de su sentido de pertenencia, arraigo e identidad local; pues le han enseñado, han aprendido y enseñan a amar culturas foráneas, imitaciones de patrones propios de la transculturización, al igual que el desprendimiento por lo autóctono.

Al respecto Sánchez, S. (2012) cita al ilustre compositor cojedense José Manuel quien refiere que:

No es que vaya a despotricar de nadie pues la música es universal, pero mi mensaje es que queramos nuestra música, recatemos lo que es la vivencia de nuestros antepasados musicales, quienes fueron los que sembraron esa música hermosa que nos hace vibrar y que nos hace seguir en esa búsqueda de aquel túnel que nos espera con esa luz brillante que tiene Venezuela, que definitivamente es un gran país.

Así mismo refiere el autor antes citado que debemos luchar contra el prototipo de la cultura externa que nos han impregnado, sacar desde una manga el nacionalismo y el folklor nuestro para enseñarlo a nuestros muchachos de ahora. En tal sentido, Sánchez, S. (2012) agrega que "...no podemos dejarnos penetrar por una cultura que no es la nuestra. No seamos marionetas de estas industrias transnacionales que trabajan para que perdamos nosotros nuestra cultura musical, lo autóctono nuestro. Vamos por el rescate!!!... Volvamos a nuestras raíces, volvamos a ser lo que fuimos".

Dentro de este marco, Manzanero, Pedro (2006) escribió en su libro *Contornando la Ciudad*, que en el municipio San Carlos, se construyó el monumento del Mango, el cual fue declarado patrimonio público y la ciudad se consideró capital del Mango en Venezuela, referencia importante en el mundo incluyendo a la India, país madre de esta fruta, para darle sentido de riqueza colectiva en su aprovechamiento económico se creó la "Feria Nacional del Mango" que se realizaba en el estado Cojedes específicamente en la ciudad de San Carlos, la última semana de Mayo de cada año, por coincidir con la celebración de la semana del ambiente y el "Día del Árbol" cuya celebración tenía por objeto la preservación de nuestros recursos naturales, mediante la plantación de árboles de diferentes especies y muy especialmente que el árbol y noble fruto del Mango sea conservado por los presentes y futuras generaciones rindiéndoles su merecido tributo.

En esta feria se realizaban desfiles alusivos al Mango, elección de la reina de la feria, exposiciones de productos derivados del Mango como el vino de Mango, torta de Mango, mantequilla de Mango, salsa de Mango entre otros y la vuelta ciclística internacional a Cojedes.

Con todo esto se contribuye al desarrollo socio-económico del estado Cojedes, refiere el autor antes citado mediante la proyección de nuestras potencialidades y estimular el asentamiento de nuestras inversiones en la

producción de bienes y servicios. Gracias a todo esto, en el año 2003 se culminó la construcción en todas sus etapas de la industria despulpadora de Mango, mediante la mini-planta despulpadora de frutas tropicales ubicada en la zona industrial de San Carlos, estado Cojedes. Ella es una industria emblemática de los cojedeños, porque está hecha con la tecnología criolla de los conocimientos técnicos de la UNELLEZ - La Salle, Afomango y la inventiva de nuestras amas de casa, estudiantes productores en la elaboración de vinos, mermeladas, yogurt, salsas, compotas, orejones y la belleza artesanal.

Es lamentable, que por existir una política cultural mal interpretada, se desvirtuó la esencia de este patrimonio cultural, sin importar su trascendencia y valor sociocultural que este implica para la sociedad, inculcando a los pobladores un desapego por tan importante evento; así como un desinterés y proyección del significado y valor de este patrimonio por razones políticas e ideales partidista, lo que se convierte en un antivalor y pérdida de la cultura propia de una región.

Por otra parte, Sánchez, S. (2012) plantea que dejó de existir un Valor Religioso-Cultural, como lo fue la celebración del Día y Santo Patrono Carlos Borromeo de la Ciudad de San Carlos. Se decretaban las fiestas patronales que empezaban desde el día 3 de noviembre, después del día de los fieles difuntos y duraba hasta el día 8, terminada la ceremonia y todo aquel inmenso gentío se regaba por la plaza y sus calles adyacentes, allí estaban colocados los vendedores. Junto al atrio del templo los dulces y granjerías, casi siempre mujeres con su pañuelo en la cabeza, su butaque bajo para sentarse y el colmado azafate cubierto con un pedazo de liencillo. Aquellas gloriosas golosinas: suspiros, almidones, alfeñiques, besitos, polvorosas, gofios, acemitas, conservas de coco, majarete, papitas dulces, tortas bejarano, arepitas dulce, arroz con leche o coco, el bienmesabe, cabello de ángel o toronja y una inmensa gama de dulces tradicionales.

El autor citado, afirma que además no faltaban las bebidas como: el guarapo de piña, la chicha de maíz o caratillo de arroz, el guarapo de caña y papelón, los jugos naturales y los raspados. Después las terneras con abundancia de carne para todos, Peleas de gallos en las bulliciosas galleras existente, donde se medían las cuerdas de gallos del pueblo y de todas las poblaciones vecinas. El vocerío, el calor de las apuesta, los gritos de aliento a sus favoritos, “arriba mi zambo”, “pícalo giro”, algún conato de discusión o de pelea, con palabras gruesas, revólveres que se desenfundaban o cuchillos amenazantes, pero, casi siempre, todo quedaba ahí, la única sangre que corría era la de los gallos.

En las diferentes barriadas, lo celebraban con terneras, piñatas y golosinas para los niños(as) al igual que los juegos tradicionales como: huevo en cucharilla, el palo encebado, las cintas, carreras de sacos, la carretilla humana, entre otros.

En fin, Sánchez, S. (2012) dice que el sentido de pertenencia, identidad y arraigo de la localidad se ha venido sustituyendo por otros intereses y modificaciones sociales, culturales, políticas y económicas, a las que nos somete el trepidante devenir de la historia reciente, con fenómenos tan impactantes, a la vez que desconocidos por la mayoría de la población, como la globalización, sumergiendo a la población en un nuevo y complejo modelo de sociedad en el que los valores, los hábitos y los estilos de vida tradicionales sufren una depreciación continua, y muchas veces injusta, surgiendo nuevas pautas de comportamiento y desvirtuando la verdadera esencia de los valores socioculturales de una sociedad.

Tal es el caso expresa el autor citado, en cuanto a la parroquia San Carlos estado Cojedes que a manera de ejemplo citó la inexistencia de Cines como mecanismo de recreación; aún cuando existieron tres Salas de Cine en esta localidad (Tropical, Occidental y Don Pepe); así como falta de un Teatro acondicionado para quienes aman este arte, en donde se pueda proyectar la Cultura del mundo, el país, la región y la localidad de San Carlos.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de la investigación

Según Arias, F. (2006) en la obra Proyecto de Investigación, el nivel de la investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. Se clasifica en exploratorio, descriptivo y explicativo.

En ese sentido, la presente investigación tiene dos niveles: exploratorio y descriptivo. Siendo un nivel exploratorio, el que Arias, F. (2006) define como aquel que se efectúa sobre un tema desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos.

Y descriptivo, el reconocido por Arias, F. (2006), como el que consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

3.2. Diseño de la investigación

De acuerdo a la naturaleza y las características del objeto de estudio, esta investigación estuvo enmarcada en un Proyecto Factible, por cuanto a través de su desarrollo se presentó soluciones a una situación planteada. Según el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012), un proyecto factible consiste en:

La investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental o de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

3.3. Tipos de investigación

Partiendo de que el diseño de este trabajo incluyó las modalidades de investigación documental y de campo. La primera consistió en la búsqueda de información en fuentes impresas, audiovisuales o electrónicas sobre el cortometraje y los valores socioculturales. Al respecto Arias, F. (2012), expone que es “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. De allí, que al hacer énfasis en la investigación documental se hizo referencia al tipo de indagación que se apoyó en el trabajo de otros investigadores a través de la literatura y fuentes electrónicas consultada para estudiar una situación determinada.

La segunda constó de métodos de recolección de datos obtenidos directamente de la muestra. A tal efecto, Arias, F. (2012), considera que la investigación de Campo “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios) sin manipular o controlar variable alguna...”. En otras palabras, se recogieron los datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, es decir, el investigador obtuvo la información pero no altera las condiciones existentes.

3.4. Población

En función del fenómeno a estudiar, la población debe reunir las características de lo que es objeto de estudio. Por tanto, Piñango, L. (2007), señala la población...”se refiere al conjunto de elementos que va a ser objeto de estudio o grupo de personas, entidades, instituciones, sobre quienes tendrá efecto los resultados y las conclusiones”. Es decir, la población son los sujetos que fueron objeto de estudio, de los cuales se obtuvieron información de relevancia para la investigación. La población objeto de estudio, estuvo conformada por tres

informantes, es decir, personas de reconocida trayectoria en cortometraje, cine y valores socioculturales.

3.5. Muestra

Una vez definido el problema a investigar, formulados los objetivos y admitidas las variables se hizo necesario determinar los elementos o unidades con quienes se llevó a cabo el estudio, en lo que respecta, a la muestra, Según Sabino, Carlos (2002), una muestra: “Es una parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo”. Tomando en cuenta lo antes mencionado, debido a que la población es limitada se tomó para la presente investigación el 100% de la población. De allí que, la muestra fue representativa para que resultara útil y se pudiera llevar a cabo el trabajo, observándose una porción relativa de unidades que permitieron obtener resultados óptimos al recolectar la información respecto al tema que se estudia.

3.6. Técnicas de recolección de datos

Esta parte del trabajo de investigación, hace mención a las técnicas que se usan para detectar la situación problemática o dificultad. De igual forma, se deben nombrar los instrumentos con los que se procederá a recopilar o recoger la información de la muestra objeto de estudio. Según Hurtado, J. (2010), “Las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos...”. Es decir, que la técnica tiene que ver con la forma de recolectar los datos el investigador, ya sea revisión documental, observación, por medio de encuestas, técnicas socio métricas, entre otras; pues cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados.

Asimismo, Arias, F. (2006) expresa que se entenderá por técnica de recolección de datos el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. Para los efectos de esta investigación, se utilizó de manera prioritaria la entrevista. Arias, F. (2006) define este instrumento como una técnica basada en

un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida, la cual se registró en un video.

De la clasificación de entrevistas que presenta Arias, F. (2006), será estructurada o formal, definida como aquella que se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado.

3.6. Definición de Variable e Indicadores

Las variables buscan que el investigador presente cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores. Es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere pueda tener un valor fijo. Al respecto, las Normas de la Universidad Santa María (2012), señala que éstas “representan a los elementos, factores o términos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en que se representan”. Las variables son cualidades susceptibles de sufrir cambios y representan condiciones, características o modalidades que asumen los elementos objeto de estudio desde el inicio de la investigación

Según Arias, F. (2012), las variables son “características o cualidades en magnitudes o cantidades, que pueden sufrir cambios, y que son objeto de análisis, medición o control en una investigación”.

La definición operacional de la variable representa el desglosamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que permiten la máxima aproximación para poder medirla, estos aspectos se agrupan bajo las denominaciones de dimensiones, indicadores y de ser necesario sus indicadores. Asimismo, Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010) conceptualizan la definición operacional como: Un conjunto de procedimientos que describe las actividades

que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado. En otras palabras, especifica que actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable.

Según los autores antes mencionados, la definición operacional de la variable debe realizarse en función de los indicadores diseñados para su medición, es decir, se deben considerar los indicadores y dimensiones que la conforman, pero en el caso concreto de las investigaciones documentales se consideran solo para el desarrollo del marco teórico. Para Bavaresco, (1992), los indicadores son los llamados “los referentes empíricos de la investigación, donde se apoya o se soporta el estudio”.

3.7. Matriz

Cuadro. Nº 1 Variables e Indicadores

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES DE ESTUDIO	INDICADORES DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTES DE CONSULTA
Definir qué es un cortometraje, características específicas y su uso como medio para la promoción de valores socioculturales de una localidad.	Cortometraje	<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Características • Tipos • Acciones para la promoción sociocultural 	Bibliográfica Entrevistas
	Promoción socio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Características • Recursos 	Bibliográfica Entrevistas
Conocer la opinión de expertos acerca de la promoción de los valores socioculturales como pilares de la identidad cultural de una localidad.	Valores socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Características 	Bibliográfica Entrevistas
	Identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Características • Identidad cultural y el sentido de pertenencia • Identidad cultural y el arraigo local 	Bibliográfica Entrevistas

Identificar valores socioculturales que habría que promover entre los lugareños de San Carlos del estado Cojedes, para fortalecer su sentido de pertenencia, identidad y arraigo.	Valores socioculturales de San Carlos, edo. Cojedes	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de valores que caracterizan a la localidad • Valores del pasado que hay que reforzar • Valores del presente que hay que reforzar. • Valores que se han perdido. 	Bibliográfica Entrevistas
Producir un Trabajo audiovisual acerca del cortometraje como medio para la promoción de valores socioculturales de una localidad, en particular de la Parroquia San Carlos del estado Cojedes, con miras a contribuir en el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los lugareños.	Trabajo Audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Promoción • Valores Socioculturales 	Entrevista
Formular recomendaciones para la exhibición del trabajo audiovisual que estimule a los jóvenes realizadores en la producción de cortometrajes para la promoción de valores socioculturales.	Exhibición de un trabajo audiovisual para el estímulo de los jóvenes realizadores en la producción de cortometrajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibición de un Trabajo audiovisual. • Pasado histórico y cultural. 	Observación participante del investigador Entrevistas

Fuente: Márquez (2015)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Después de realizar entrevista a los tres expertos en la materia en estudio, se procedió al procesamiento de la información, con el fin de seleccionar las respuestas dadas por los entrevistados y así poder determinar la importancia y la necesidad de proyectar la promoción de valores socioculturales de una localidad, en particular de la parroquia San Carlos del estado Cojedes, con mira a contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los lugareños.

4.2. Resultados de las entrevistas

Del total de preguntas contenidas en las entrevistas realizadas, se obtuvieron las siguientes respuestas:

- **Qué es para usted un cortometraje y cuáles son sus características específicas.**

Respuestas.- “Un Cortometraje, su definición, su estructura como tal viene dada por el concepto, la idea que tenga el cineasta, el productor el realizador en transmitir una idea un contenido ya lo podrá ser en un minuto hasta, cinco, diez, quince, veinte, hasta donde las normas establecen un medio metraje”. **Feliz Agudo.**

“El cortometraje es una obra cinematográfica con un tema definido. Por supuesto que se inicia desde una idea y que tiene un tiempo definido muy corto, va desde un minuto y veinte minutos, se estila pues que es un cortometraje”. **Ramón Hernández.**

“Lo que sí es importante en un corto y en su estructura es definir bien a quién se va a dirigir ese mensaje, el discurso, el lenguaje periodístico, el lenguaje cinematográfico, que se va a usar allí bien definido, el valor didáctico, el valor pedagógico, el valor de instrucción que tiene un cortometraje en la transmisión de una idea”. **Feliz Agudo.**

- **Considera que la promoción de los valores socioculturales como pilares de la identidad cultural de una localidad, se podrían transmitir a través de un cortometraje.**

Respuesta.- “A través de él, nosotros podemos promover temas de vital importancia para nuestra sociedad, para nuestra comunidad, tal es el caso de Documentales o bien sea películas de cine ficción. El Cortometraje es un excelente Medio de Comunicación que debemos utilizar para decir o contar historias de nuestra comunidad, de nuestra población, de nuestros cultores, de nuestro patrimonio cultural”. **Ramón Hernández.**

- **Cree usted que la promoción e identidad de los valores socioculturales, fortalece el sentido de pertenencia, identidad y arraigo entre los lugareños de San Carlos estado Cojedes.**

Respuestas.- “Cuando tratamos de promover, rescatar tradiciones, costumbres, prácticas de una comunidad, la herramienta llamada documental, la herramienta dentro de la estructura de un cortometraje, de un audiovisual, en cortometraje es vital. Hablemos como docentes. Los docentes no hemos explotado realmente todas las fuerzas que tienen un documental o un cortometraje, en promover una idea, y si se trata de valores de una comunidad se busca es que la gente se mire así mismo, vuelva a su encuentro, vuelva a sus raíces para que desde ese punto de vista pueda existir una identificación con valores, tradiciones y con la permanencia de una identidad. En nuestro caso el llanero tiene una

profunda gama o amplia gama de costumbres, de tradiciones, mitos, de leyendas”. **Feliz Agudo.**

“El Estado Cojedes tiene diversas manifestaciones culturales, en las que cabe mencionar los Diablitos Danzantes de Tinaquillo que son patrimonio de la Humanidad. Los Diablos Danzantes de San Juan igualmente aca en el Municipio San Carlos, Ezequiel Zamora tenemos el Fandanguillo de la Zona Norte del Estado Cojedes, El Joropo Jorconiao, también de la Zona Norte del Estado Cojedes, El San Pascual Bailón que pertenece al Municipio Ricaurte. También tenemos las Parrandas Navideñas que son bien importantes en nuestro Estado desde el punto de vista musical, y por supuesto nuestro Joropo Llanero”. **Ramón Hernández.**

“La base de todo pueblo, la base de todo individuo está en la parte cultural que son sus raíces, conocerlas, fortalecerlas, hacer que crezca y a medida que se crezca tú vas a obtener resultados positivos”. **Rafael Arias.**

- **¿Qué opinión tienen usted acerca de la producción de un trabajo audiovisual como medio para la promoción de los valores socioculturales de una localidad?**

Respuestas.- “Nosotros a través de un cortometraje podemos promocionar nuestro Estado, podemos promocionar nuestra cultura, nuestro patrimonio, nuestra comunidad, nuestra historia local”. **Ramón Hernández.**

“En el Estado Cojedes tenemos figuras como José Laurencio Silva, que se le llamo el héroe de la lealtad, tenemos a los hermanos Fernando Figueredo, a Manuel Manrique. Cuánto se conoce a Manuel Manrique? muy poco, la importancia que tuvo Manuel Manrique en la Independencia Venezolana. Quién conoce a una partera?, que era parte de la identidad del llanero en ese momento, una comadrona, quién conoce a un sobador?, un

ensalmador?, un cantador de décima?, la gastronomía nuestra?, allí es donde radica, ahí es donde está la esencia de lo que nos puede identificar a nosotros en el conocimiento de esos lugares, en el conocimiento de esa historia, en el conocimiento de esas raíces que son los que nos van, como digo a dar una identidad”. **Rafael Arias.**

“Si pudiésemos tocar cada uno de esos elementos, desde las tradiciones, desde las creencias, desde las prácticas, hasta de la religiosidad si es posible tocarlo y conservarlo y registrarlo en un audiovisual”. **Feliz Agudo.**

- **Qué recomendaciones daría usted para la exhibición de un trabajo audiovisual que estimule a los jóvenes en la producción de cortometrajes, para la promoción de valores socioculturales.**

Respuestas.- “En fin en nuestra comunidad, nosotros tenemos valores que a través de un cortometraje nosotros podemos promover”. **Ramón Hernández.**

“Si el hombre no conoce su pasado histórico y cultural no puede ser un elemento con visión de futuro”. **Rafael Arias.**

4.3. Consideraciones generales del análisis de resultados

En primer lugar, la entrevista aplicada a los expertos, son personas con reconocida trayectoria en cortometraje, cine y valores socioculturales, permitió conocer que a través de un cortometraje se puede promover los valores socioculturales de una localidad; permitiendo al hombre conocer su legado histórico y cultural, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los sancarleños.

Así mismo, se corroboró con los expertos, la necesidad de producir cortometrajes que estimulen a los jóvenes a participar en la ejecución de los mismos, para la difusión y promoción de los valores socioculturales, el sentido de arraigo, fortalecimiento de la identidad local y regional, en particular los cojedenses.

Ahora bien, a tal efecto se requiere de ciertas condiciones que permitan que los espectadores se sientan más interesados por estos contenidos, por ello las producciones socioculturales, más aún aquellas enfocadas en promover, deben presentarse de forma atractiva y entretenida, ya que el entretenimiento es uno de los principales motivos por los que los usuarios recurren a los medios audiovisuales (Rodríguez E., Dilút LI. y Áreas B. 2011).

Una alternativa creativa para presentar documentales, respecto a los valores socioculturales a las comunidades de la parroquia San Carlos estado Cojedes relacionados con el desarrollo de un sentimiento por el lugar, identificación con lo nuestro, interés por lo que está alrededor de nosotros, debe ser emprendido de acuerdo a Jiménez, Juan (2008) desde el hogar, la escuela y la propia comunidad, en donde la historia del pueblo, sus personajes populares e históricos, las tradiciones que aún permanecen, las manifestaciones culturales y religiosas, la historia particular de cada barrio debe ser representada de una forma amena, divertida, animada y sobre todo con un estudio enfocado en la realidad de cada comunidad en cuanto a sus valores, costumbres, hábitos y tradiciones.

Tal propuesta contó con la aprobación de los entrevistados; así como la afirmación e importancia de producir un trabajo audiovisual como medio para la promoción de los valores socioculturales de una localidad, en particular la de la parroquia San Carlos estado Cojedes, con mira al fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de los lugareños.

De este modo, la propuesta planteada en este Trabajo Especial de Grado, además de atender a la necesidad latente de producir materiales audiovisuales con contenidos relacionados con los valores socioculturales a nivel local de la parroquia San Carlos estado Cojedes, serviría de base para dar a conocer la cultura de una sociedad y su localidad; tal como lo plantea el investigador en el estudio y análisis del mismo.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

5.1 Presentación

El trabajo audiovisual denominado “El Cortometraje y la Cultura Cojedeña”, se realizó por medio de varias entrevistas a profesionales en el área del cine y la cultura, siendo estos el Profesor Félix Agudo (Cineasta del estado Cojedes), Profesor Ramón Hernández (Coordinador de la Plataforma de Cine del estado Cojedes) y el Actor Rafael Arias (Ex-director del Instituto de la Cultura del estado Cojedes), plantea la importancia del cortometraje como medio para la promoción de los valores socioculturales de la parroquia San Carlos estado Cojedes , con el fin de corroborar la necesidad de proyectar en la comunidad sancarleña cortometrajes que permitan dar a conocer los diversos valores y manifestaciones culturales e históricas a nivel local, realzando lo autóctono y sentido de pertenencia como parte de la cultura cojedeña y venezolana.

Esta producción y la necesidad de la misma están respaldadas por los resultados obtenidos a través del instrumento metodológico aplicado con anterioridad. Responde también a la normativa legal vigente en materia audiovisual, Reglamento de la Ley del Cinematografía Nacional. Decreto N° 2430.

El objetivo principal del material audiovisual, es el de plantear la necesidad de transmitir los valores socioculturales de la región cojedeña, en este caso particular, la de la parroquia San Carlos estado Cojedes, mediante una forma distinta como lo es el cortometraje y llegar al público que por diversos motivos desconocen el valor cultural y social de su localidad. Otro de los propósitos es presentar una alternativa innovadora y creativa que demuestre que se puede transmitir cultura mediante medios audiovisuales de forma entendible y animada.

5.2 Ficha Técnica

TITULO: El Cortometraje y la Cultura Cojedeña

GENERO: Cortometraje Documental

TIEMPO: 10' : 19"

DIRECCION: Víctor Márquez

PRODUCCION: Víctor Márquez

ASISTENCIA DE DIRECCION: Lerry Lemos, Apoyo Técnico y Postproducción

TUTORA: Profesora Hilayaly Valera

5.3 Guión Literario

Escena 1 Exterior día, toma aérea desde un helicóptero de los llanos del Estado Cojedes.

Escena 2 Exterior día, potrero de una finca. Primer Plano de un caballo, acompañado de un Plano Detalle de la pata del mismo que escarba y relincha nervioso para dar inicio a la siguiente escena.

Escena 3 Exterior día, plaza del Instituto de Cultura del Estado Cojedes. Plano Secuencia de un artista tocando un joropo fuerte.

Escena 4 Exterior día, Plaza Bolívar de San Carlos. Plano detalle de una claqueta dándole voz de acción para dar comienzo al cortometraje.

Escena 5 Interior día, estudio de grabación. Plano Medio del primer invitado. Profesor Félix Agudo, Cineasta del Estado Cojedes.

Félix Agudo: Un Cortometraje, su definición, su estructura como tal viene dada por el concepto, la idea que tenga el cineasta, el productor el realizador en transmitir una idea un contenido ya lo podrá ser en un minuto hasta, cinco, diez, quince, veinte, hasta donde las normas establecen un medio metraje.-

Escena 6 Interior día, estudio de grabación, Plano medio del segundo invitado: Ramón Hernández, Coordinador de la Plataforma de Cine – Cojedes.

Ramón Hernández: El cortometraje es una obra cinematográfica con un tema definido. Por supuesto que se inicia desde una idea y que tiene un tiempo definido muy corto, va desde un minuto y veinte minutos, se estila pues que es un cortometraje.

Escena 7 Interior día, estudio de grabación. Plano Medio Profesor Félix Agudo con dos fotografías de una grabación como imágenes de apoyo.

Félix Agudo: Lo que sí es importante en un corto y en su estructura es definir bien a quién se va a dirigir ese mensaje, el discurso, el lenguaje periodístico, el lenguaje cinematográfico, que se va a usar allí bien definido, el valor didáctico. el valor pedagógico, el valor de instrucción que tiene un cortometraje en la transmisión de una idea.

Escena 8 Interior día, estudio de grabación. Plano Medio Ramón Hernández con imágenes de apoyo del cortometraje ficción “El Umbral” 2011.

Ramón Hernández: A través de él, nosotros podemos promover temas de vital importancia para nuestra sociedad, para nuestra comunidad, tal es el caso de documentales o bien sea películas de cine ficción. El Cortometraje es un excelente Medio de Comunicación que debemos utilizar para decir o contar historias de nuestra comunidad, de nuestra población, de nuestros cultores, de nuestro patrimonio cultural.

Escena 9 Interior día, estudio de grabación. Plano Medio Profesor Félix Agudo con imágenes de apoyo del Cortometraje Documental “Arte y Ecología” con el Cultor Demetrio Silva 2009 y el Cortometraje Ficción “La Historia de una Bala” 2000.

Félix Agudo: Cuando tratamos de promover, rescatar tradiciones, costumbres, prácticas de una comunidad, la herramienta llamada documental, la herramienta dentro de la estructura de un cortometraje, de un audiovisual, en cortometraje es vital. Hablemos como docentes. Los docentes no hemos explotado realmente todas las fuerzas que tienen un documental o un cortometraje, en promover una idea, y si se trata de valores de una comunidad se busca es que la gente se mire así mismo, vuelva a su encuentro, vuelva a sus raíces para que desde ese punto de vista pueda existir una identificación con valores, tradiciones y con la permanencia de una identidad. En nuestro caso el llanero tiene una profunda gama o amplia gama de costumbres, de tradiciones, mitos, de leyendas.

Escena 10 Interior día, estudio de grabación. Plano Medio Ramón Hernández con imágenes de apoyo, de los grupos de música Folklórica “los Diablos Danzantes de Tinaquillo” “El Fandanguillo”, de la Comunidad de Tierra Caliente, Zona Norte

del Estado Cojedes, “San Pascual Bailón” de la Comunidad de Lagunita – Municipio Ricaurte. Parranda Navideña “Los Guardianes de Cojedes” del Municipio Ezequiel Zamora.

Ramón Hernández: El Estado Cojedes tiene diversas manifestaciones culturales, en las que cabe mencionar los Diablitos Danzantes de Tinaquillo que son patrimonio de la Humanidad.

Ramón Hernández: Los Diablos Danzantes de San Juan igualmente acá en el Municipio San Carlos, Ezequiel Zamora tenemos el Fandanguillo de la Zona Norte del Estado Cojedes, El Joropo Jorconiao, también de la Zona Norte del Estado Cojedes, El San Pascual Bailón que pertenece al Municipio Ricaurte.

Ramón Hernández: También tenemos las Parrandas Navideñas que son bien importantes en nuestro Estado desde el punto de vista musical.

Ramón Hernández: Y por supuesto nuestro Joropo Llanero.

Escena 11 Exterior día, fachada de una casa. Plano Medio tercer invitado Rafael Arias actor y ex director de Cultura del Estado Cojedes.

Rafael Arias: La base de todo pueblo, la base de todo individuo está en la parte cultural que son sus raíces, conocerlas, fortalecerlas, hacer que crezca y a medida que se crezca tú vas a obtener resultados positivos.

Escena 12 Interior día, estudio de grabación, Plano medio Ramón Hernández con imágenes de apoyo del cortometraje “El Perro” 2014.

Ramón Hernández: Nosotros a través de un cortometraje podemos promocionar nuestro Estado, podemos promocionar nuestra cultura, nuestro patrimonio, nuestra comunidad, nuestra historia local.

Escena 13 Exterior día, fachada de una casa. Plano Medio Rafael Arias con imágenes de apoyo de las fotografías de José Laurencio Silva, fachada de casa de los hermanos Fernando Figueredo y fachada de casa con placa del Bicentenario del General Manuel Manrique.

Rafael Arias: En el Estado Cojedes tenemos figuras como José Laurencio Silva, que se le llamo el héroe de la lealtad, tenemos a los hermanos Fernando Figueredo, a Manuel Manrique. ¿Cuánto se conoce a Manuel Manrique? muy poco, ¿la importancia que tuvo Manuel Manrique en la Independencia Venezolana? ¿Quién conoce a una partera?, que era parte de la identidad del llanero en ese momento, ¿una comadrona?, ¿quién conoce a un sobador?, ¿un ensalmador?, ¿un cantador de de décima?, ¿la gastronomía nuestra?, allí es donde radica, allí es donde está la esencia de lo que nos puede identificar a nosotros en el conocimiento de esos lugares, en el conocimiento de esa historia, en el conocimiento de esas raíces que son los que nos van, como digo a dar una identidad.

Escena 14 Interior día, estudio de grabación. Plano medio Profesor Félix Agudo.

Feliz Agudo: Si pudiésemos tocar cada uno de esos elementos, desde las tradiciones, desde las creencias, desde las prácticas, hasta de la religiosidad si es posible tocarlo y conservarlo y registrarlo en un audiovisual.

Escena 15 Interior día, estudio de grabación. Plano Medio Ramón Hernández.

Ramón Hernández: En fin en nuestra comunidad, nosotros tenemos valores que a través de un cortometraje nosotros podemos promover.

Escena 16 Exterior día, estudio de grabación. Plano Medio Rafael Arias.

Rafael Arias Si el hombre no conoce su pasado histórico y cultural no puede ser un elemento con visión de futuro.

Escena 17 Exterior día, Grupo de música Folklórica del Colegio “La Palma de San Carlos”

5.4 Guión Técnico

Cuadro. 2 DOCUMENTAL: "El Cortometraje y la Cultura Cojedeña

ESCENA	VIDEO	AUDIO	TIEMPO
1	Plano general toma aérea llanos de Cojedes	Helicóptero	2"
2	Plano Detalle. Primer Plano de un caballo	Relincho del Caballo	15"
3	Plano Detalle de la pata escarbando Plano Secuencia de un arpista tocando cerrando con una disolvencia a negro con el título en letras blancas.	Joropo recio	53"
4	Plano Detalle de una claqueta	Ambiente voz de acción	10"
5	Plano Medio Invitado número 1	Estudio	26"
6	Plano Medio invitado número 2	Estudio	24"
7	Plano Medio Invitado número 1 Plano General fotos de un rodaje Plano Medio invitado número 1 Plano General fotografía de un rodaje Plano Medio Invitado número 1	Vos en off invitado número 1 Estudio Vos en off invitado número 1 Estudio	10" 7" 3" 5" 2"
8	Plano Medio Invitado número 2 Imágenes de apoyo de un cortometraje Ficción "El Umbral"	Estudio Audio cortometraje	31" 9"
9	Plano Medio Invitado número 1 Imágenes de apoyo cortometraje Documental "Arte y Ecología" Plano medio Invitado número 1 Imágenes de apoyo cortometraje Ficción "La Historia de una Bala"	Estudio Vos en off invitado número 1 Estudio Audio cortometraje	25" 14" 28" 27"
10	Plano Medio Invitado número 2 Plano General Imagen de Apoyo "Los Diablos Danzantes de Tinaquillo" Plano Medio Invitado número 2 Plano General Imagen de Apoyo Grupo Musical Fandanguillo Plano Medio Invitado número 2 Plano Medio Imagen de apoyo Plano General con un Paneo y un Plano Detalle de un Violín de un grupo de Parranda	Estudio Música Diablos Danzantes Estudio con música de de Fondo Fandanguillo Estudio Música "San Pascual Bailón" Música Parranda	12" 22" 9" 5" 6" 32" 13"
	Plano Medio Invitado número 2	Estudio	4"

ESCENA	VIDEO	AUDIO	TIEMPO
11	Plano Medio Invitado número 3	Estudio	16"
12	Plano Medio Invitado número 2	Estudio	16"
	Imágenes de apoyo cortometraje Ficción "El Perro"	Cortometraje	52"
13	Plano Medio Invitado número 3	Estudio	2"
	Imagen de Apoyo Fotos	Voz en off Invitado 3	6"
	Plano Medio Invitado número 3	Estudio	4"
	Imagen de Apoyo Fotos José Laurencio Silva y casas hermanos Figueredo y Manuel Manrique	Voz en off Invitado 3	5"
	Plano Medio Invitado número 3	Estudio	19"
	Plano General Imágenes de apoyo grupo de mujeres haciendo cazabe	Voz en off Invitado 3	9"
	Plano Medio Invitado número 3	Estudio	13"
14	Plano Medio	Invitado número 1	17"
15	Plano Medio	Invitado número 2	7"
16	Plano Medio	Invitado número 3	9"
17	Plano Detalle de Bandola, Primer Plano de Cantante y Plano General de Agrupación de Joropo.	Música Joropo	11"
	Imagen del grupo de Joropo al lado izquierdo y Créditos al lado derecho de la pantalla.	Música de Joropo	41"
	TIEMPO TOTAL		10' : 19"

Fuente: Márquez (2015).

5.5. Estudio de factibilidad

Esta etapa del proceso resultó esencial para concretar la viabilidad de desarrollar la producción de un trabajo audiovisual denominado “El Cortometraje y la Cultura Cojedeña”, pues permitió optimizar los recursos empleados en la misma.

5.6. Factibilidad técnica

Cuando se inició el estudio de alternativas para llevar a cabo la propuesta “El Cortometraje y la Cultura Cojedeña” se había previsto su desarrollo con la técnica del lenguaje cinematográfico donde se incluyen los planos, la descripción

de la acción, el texto, la música, los efectos sonoros y visuales. Una vez realizadas algunas pruebas de equipos técnicos (cámaras, sonidos e iluminación) para ver si cumplía con los requerimientos correspondiente a una grabación audiovisual; su ejecución requería de materiales, recursos humanos, económicos y de tiempo con los cual se contaba.

Una vez definida la técnica, se constató la disponibilidad de los requisitos técnicos, tanto materiales, como humanos. Sólo se debía contar con vídeo cámara, microfónica, computadora con programa de edición y lámpara de iluminación; así como profesionales expertos en el manejo de los equipos antes mencionados, y en el conocimiento del cine, actuación, cultura local y regional. Todos ellos conocedores en producción audiovisual.

5.7. Factibilidad económica y financiera.

Por tratarse de una producción independiente, ideada inicialmente con fines académicos, el trabajo audiovisual se planteó como de bajo presupuesto. Se consideraron los recursos de quien planteó la propuesta y además se tomó en cuenta la situación general de la economía venezolana, procurando que la producción resultara financieramente viable y atractiva para los espectadores a los que luego se les pudiese presentar.

Las inversiones requeridas para la realización de la propuesta audiovisual, en especial para el video “El cortometraje y la Cultura Cojedefña”, fueron posibles gracias al autofinanciamiento del productor. En tal sentido, se propuso reducir los costos tanto como fuese posible. Ello se logró al contactar a profesionales conocidos previamente, quienes se involucraron emocionalmente con el proyecto quienes no cobraron sus honorarios, sin que ello repercutiera en la calidad de su trabajo. En las mismas circunstancias, se buscó que quienes aportaron sus conocimientos técnicos para el trabajo, lo hicieran de manera gratuita.

PRESUPUESTO TRABAJO AUDIOVISUAL

Cuadro Nº 3. Presupuesto

PERSONAL TÉCNICO	MONTO
CAMARÓGRAFO-----	2.000,00
ILUMINADOR-----	1.500,00
SONIDISTA-----	2.000,00
EDITOR-----	5.000,00
SUB-TOTAL	10.500,00
ALQUILER DE EQUIPOS	MONTO
CÁMARA CON TRIPOIDE-----	2.500,00
KID DE ILUMINACIÓN-----	1.500,00
EQUIPO DE AUDIO-----	1.500,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN-----	2.000,00
SUB-TOTAL	7.500,00
GASTOS DE PRODUCCIÓN	MONTO
DESAYUNO (10 PERSONAS)-----	1.500,00
ALMUERZOS (10 PERSONAS)-----	3.000,00
HIDRATACIÓN-----	600,00
TRANSPORTE-----	1.000,00
CD – DVD (5 UNIDADES)-----	300,00
BATERIAS DESECHABLES-----	500,00
TIRROS DE EMBALAR-----	350,00
PAPELERÍA-----	400,00
SUB-TOTAL	7.650,00
OTROS	MONTO
GASTOS IMPREVISTOS-----	1.000,00
SUB-TOTAL	1.000,00
TOTAL GENERAL	26.650,00

Fuente: Márquez (2015)

5.8. Factibilidad social

La propuesta de producir un trabajo audiovisual para los lugareños de la parroquia San Carlos estado Cojedes, basado en el cortometraje y la cultura cojedeña, nació de una preocupación de tipo sociocultural por parte del proponente. Dado al alcance de la promoción audiovisual del cortometraje en la población sancarleña, se consideró pertinente utilizar las bondades del medio audiovisual para ofrecer contenidos que bajo una estructura entretenida, promuevan valores socioculturales, tanto de la identidad local e histórica, como de las tradiciones populares. La necesidad social de realizar éste trabajo audiovisual se determinó gracias a la aplicación de entrevistas.

5.9. Plan de ejecución del Trabajo Audiovisual

Una vez determinada la necesidad de realizar el trabajo audiovisual basado en “El cortometraje y la Cultura Cojedeña”, y evaluada la factibilidad de ejecutar el proyecto, se procedió a implementar el plan para realizar el mismo. Se tomó en cuenta las etapas del proceso de producción, planteadas en el Marco Teórico de este Trabajo Especial de Grado, dividiéndolas en Pre-producción, Producción y Post-producción.

a) Pre-producción

Lo primero que se realizó fue el desarrollo de la idea. De antemano se sabía que se debía seleccionar los expertos en la materia, con la finalidad de realizarle una entrevista.

Posteriormente, se escogieron los elementos que formaron parte del trabajo audiovisual utilizando como principal criterio las propiedades visuales del mismo, tales como las acciones, las descripciones detalladas y las locaciones, entre otros detalles. Igualmente se consideró el contenido plasmado en la entrevista, previa planificación del guión.

Se procedió luego estudiar y seleccionar los perfiles de los entrevistados y a desarrollar las preguntas ajustadas al contenido del trabajo de investigación, en vista de que se buscaba ser lo más objetivo posible al redactar los ítems. En el caso particular de la preproducción, se realizó una investigación documental a través de fuentes documentales, para obtener la información precisa y necesaria. Con ello se tenían los elementos necesarios para iniciar la producción, toda vez que se había conformado el equipo de producción.

b) Producción

En este nivel del proceso se contó con las habilidades de los técnicos en recursos audiovisuales y ambientación, quienes seleccionaron las locaciones adecuadas para las entrevistas y se procedió a elaborar las secuencias de planos cinematográficos. Durante la producción se realizaron varias pruebas del equipo técnico para evaluar la calidad de las imágenes y realizar los cambios necesarios para el mejor desarrollo de la misma. Así se conoció que algunas respuestas eran muy largas y entorpecían la fluidez de las secuencias, mientras que otras eran innecesarias y se sustrajeron de las escenas.

c) Post-producción

En la etapa de postproducción se seleccionaron las escenas con el fin de dar una secuencia al discurso de manera sistemática insertando las imágenes de apoyo sirviendo como soporte a cada respuesta dada por los entrevistados. Durante la última etapa del proceso de producción del trabajo el investigador corrigió junto al editor Lerry Lemos el material editado. Se seleccionaron las fuentes con las que se identificarían los títulos y los créditos, para que se procediera a su inclusión dentro del trabajo audiovisual.

Por último, se realizó una muestra privada a familiares y amigos, para conocer su opinión acerca del cortometraje realizado, tanto en el aspecto estético

y técnico, como el contenido narrativo. Así se pudo tener un primer acercamiento al nivel de aceptación que tendría al público, al tiempo que se pidió una observación crítica que pudiera detectar errores en la producción, de modo tal que se pudiesen corregir antes de la entrega formal del Trabajo Especial de Grado.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1- Conclusiones

El objetivo general de esta investigación fue realizar un trabajo audiovisual cuyo registro muestre opiniones calificadas acerca del cortometraje para la promoción de valores socioculturales con miras a contribuir en el fortalecimiento del sentido de pertinencia e identidad de los lugareños.

Sin embargo, se considera necesario concluir en primer término al cortometraje, sus características y uso como medio para la promoción de valores socioculturales. Según Chávez, Andrea (2010), el mismo es “una producción cinematográfica cuya longitud no supera, aproximadamente, los 30 minutos de duración”; dentro de sus características se puede mencionar que está basada en el género dramático, el documental o experimental, puede ser una película con actores en vivo o un film de dibujos animados.

Es por ello, que los cortometrajes se justifican como instrumentos de educación, difusión, reflexión y medio para la promoción de valores socioculturales, proyectando a través de ellos la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el arraigo local.

De conformidad a lo antes expuesto, es importante resaltar que en las entrevistas realizadas a conocedores de cine, teatro y valores socioculturales que el cortometraje es un excelente medio de comunicación para decir o contar historias de nuestra localidad o comunidad, promocionar la cultura, el patrimonio, las tradiciones, las creencias, costumbres, mitos, leyendas, buscándose que los ciudadanos y ciudadanas se mire a sí mismo, vuelva a su encuentro, a sus raíces porque la base de todo individuo está en la parte cultural .

6.2.- Recomendaciones

Una vez realizado los análisis respectivos de esta investigación se recomienda:

1. Que los entes encargados de difundir la cultura a nivel nacional y local diseñen acciones que permitan y estimulen la participación de los jóvenes y la población general en la producción de cortometrajes con la finalidad de promover los valores socioculturales.
2. Que los entes gubernamentales y no gubernamentales propicien la promoción y difusión de cortometrajes relacionados con los valores socioculturales a nivel local y regional, desde el punto de vista financiero.
3. Difundir el análisis y las conclusiones de este tipo de investigación a otros trabajos vinculados con el cortometraje como medio para la promoción de valores socioculturales.
4. Profundizar el tema de investigación en aras de promover el mismo, a través de otros medios de comunicación social.
5. Realizar en las diferentes comunidades y localidades sancarleñas actividades que permitan a nivel familiar, escolar y comunitario el rescate de los valores socioculturales, en donde se promueva acciones conducentes al fortalecimiento de la identidad local, arraigo cultural, social e histórico en el ámbito local, regional y nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldaco, de Eric (2013). *Tipos de Cortometrajes*. <https://peezi.com/yys8c-zs3odu>.
- Almoína de Carrera, P. (2001). *Más allá de la Escritura: La Literatura Oral*. UCV, Caracas.
- Arias, Fidias. (2006). *Proyecto de Investigación*. Caracas. Editorial Episteme.
- Arias, F. (2012) *El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: Episteme.
- Bonfil, G. (1987), *La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos (art.) en: Papeles de la Casa Chata*. Año 2, N° 3. México.
- Coiscou, C. (2012). *Pasos para la producción y realización de un cortometraje*. Disponible en: www.sildeshare.net/.../pasos-para-laproducción-y-realización-de-un-cortometraje.
- Colín, Azahar; C; Mendoza, Muciño y Romero, Guevara. (2009). *Género e identidad cultural en el Municipio de Tecámac, en contribuciones a las Ciencias Sociales*. Disponible: www.eumed.net/rev/cccss/05/acmg.htm
- Corvea, Y. (2009). *Diseño de estrategia de promoción sociocultural de la música campesina para el Consejo Popular Puerta de Golpe*. Universidad de la Habana. Cuba.
- Currículo Nacional Bolivariano. (2007). *Diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Chávez, Andrea. (2010). *Las diferencias entre el cortometraje y otros recursos audiovisuales para la clase de ELE*. Red social de profesores de ELE. Comunidad Todoole.
- Diccionario de Psicología e Educación (1999). *Consellería de Educación e O.U. da Xunta de Galicia*. Dirección Xeral de Política Lingüística.
- Escobar, Gustavo. (1986) *Ética*. Editorial. McGraw Hill.
- Frisancho, Susana, (2001). *Educación y Desarrollo Moral*. Ministerio de Educación del Perú. GTZ-KFW. Lima, Perú.

- García, S. y Torres M. (2010). *Serie de cortometrajes animados televisivos "Los Grotescos" basado en cuentos de José Rafael Pocaterra*. Trabajo Especial de Grado de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- García, R. (2005). *Cortoficcion.com: página web de cortometrajes venezolanos*. Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Gelvez, L. (2003). *Identidad y sentido de pertinencia, una mirada desde la cotidianidad*.
- González, JF. (2002). *Aprender a ver cine*. Madrid. Rialp.
- González, Martín. (2003). *Desarrollo comunitario*. Propuesta de una concepción metodológica en Cuba desde la Educación Popular. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Ciudad de la Habana.
- González, Mayeli y Álvarez, Mayra. (2012). *Estado actual de la promoción Sociocultural. Del cine*. Cuba.http://www.monografias.com/trabajos90/Promoción_sociocultural_-_cine_-_eiceteviano/promocion-sociocultural- cine eiceteviano3.shtml#ixzz32fWPBtrP.
- González Radío, V. (2000). *La educación y la transmisión de los valores sociales*. En Santos Rego, M. (Ed.): *A pedagogía dos valores en Galicia*. Universidad de Santiago, Servicio de Publicaciones, 57-69.
- González S, Armando. (2000). *Guía General*. Archivo Histórico del Estado Cojedes. Gobernación del Estado Cojedes. Instituto de Cultura.
- Guevara, Berta (2007). *¿Para qué educar en valores*. Revista Educación en Valores. Ensayo Vol. 1/ N° 7 Universidad de Carabobo. Valencia
- Hernández, Evis. (2008) *Factores socioculturales que influyen en la práctica de actividad educativa*. <http://www.madrid.org/cs>.
- Hernández González, Jesús. (2014). *Valor educativo de los Cortometrajes*. http://www.centrocp.com/cortometrajes_valor_educativo.
- Hernández, R. (2013). *La artillería del pensamiento*. Periódico Correo del Orinoco. Ministerio del Poder Popular para la Cultura en la entidad Llanera. Caracas.
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

- Hurtado, J. (2010). *El Proyecto de Investigación*. Comprensión holística de la metodología y la investigación. Ediciones Quirón. Caracas. Venezuela.
- Ibarra, Carlos. (1998). *Elementos fundamentales de la ética*. Editorial Jogman de México, C.A.
- Izquierdo, C. (2003). *Valores de cada día*. Venezuela. Ediciones San Pablo.
- Jiménez, Juan (2008). *El Valor de los Valores*. Cograf Comunicaciones. Caracas-Venezuela. <http://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>.
- Kim, Adelman (2004). *Como se hace un cortometraje*. Grupo Robin Book. Barcelona – México – Buenos Aires.
- Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales. (2012). *Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. 4ª Edición Reimpresión 2012.
- Manzanero, Pedro (2006). *Contornando la Ciudad*. Primera edición, Septiembre 2006.
- Matamoros, E. (1990). *Instrumentos de éxito para la animación sociocultural*.
- Moleiro, M. (2001). *Relatos para Educar en Valores*. Caracas-Venezuela. Editorial San Pablo.
- Ortiz, Nathalia (2010). *Video Documental*. Disponible 113.blogspot.com/.../el-video-documental-concepto-es-una-html.
- Part Cooper y Ken Dancy G. (1998). *El guión del cortometraje*. Instituto oficial de radio y televisión. Madrid.
- Piñango, L. (2007). *Trabajos y proyectos escolares*. Mérida: PIAMCU.
- Reglamento de la Ley de la Cinematografía Nacional. (2003). *Decreto N° 2430, Capítulo I. Artículo 2. Numeral 9*. 29 de mayo.
- Ramírez, JM. (1989). *Identidad en el movimiento urbano popular*. En: Ciudades. N°. 7, Red Nacional de Investigaciones, México.
- Ramos, María (2000). *Educar en valores*. Programa para educar en valores. Impreso en Venezuela por editorial Torino.

Rodríguez N., Maribel (2010). *Cultura, Identidad, Educación y Globalización Neoliberal en contribuciones a las Ciencias Sociales*.
www.eumed.net/rev/cccss/09/mrn.htm

Rodríguez S., Esnaider; Dlút S Liurkis y Areas T. Bienvenido A. (2011). *Las comunidades rurales y el proceso de promoción cultural*. Una vía para su desarrollo sociocultural.

Rousseau Pupo B. (1990). *Instrumentos teóricos y metodológicos para la gestión cultural*. Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes. Colombia.

Sabino, C. (2002). *El Proceso de Investigación. Una introducción teórico- práctica*. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela

Salanova, E. (2002). *“Aprender con el cine, aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine”*. Huelva. Grupo Comunicar.

Sánchez, S. (2012). *Cojedes de antier*. Memoria y patrimonio de Cojedes. Universidad Bolivariana de Venezuela. Aldea Carlos Tovar. Traducción de medios de comunicación social.

Scarlet, M. (2010). Evolución del cortometraje.

Sistema de Información Cultural. (SIC, 2010). *Por qué el cortometraje*. Disponible en: <http://www.sicorto.com>.

Universidad Santa María (2012) *Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado*. Caracas.

Vargas, G. (2005). Definición de valores. <http://www.ucn.cl/ofec/Valores.pdf>.

Vera Estrada, Ana. (2000). *Pensamiento y tradiciones populares*. Centro de investigación y desarrollo Juan Marinello. La Habana.